

Capítulo 2

Patrimonios y expansión urbana: romanticismos, tecnicismos e itinerarios burocráticos

Pablo F. Gómez Montañez
Andrea Castro Bernal¹

El territorio es un tejido, dicen los abuelos. Lo que sucede en un punto de éste afecta todo el conjunto. Por esa razón, cuando el equilibrio energético-espiritual del territorio se altera, éste se enferma y reclama a sus hijos por los atropellos ocurridos. Con el paso lineal del tiempo, la dimensión del mito le da paso a la de la historia y, bajo su imperio evolutivo, los atropellos indican que cada vez más hemos olvidado el orden natural de la Madre Tierra. Pero la causalidad misma del modelo progresista de la historia occidental a veces permite la emergencia de los espíritus, quienes brotan para hacernos recordar el orden. Tal es la idea transmitida por *mamo* Lorenzo, autoridad espiritual *ika* de la Sierra Nevada de Santa Marta y abuelo mayor acompañante del equipo de investigación para el proyecto de resignificación del territorio muisca de Bacatá. Con la aparición accidental, desde el plano histórico, del cementerio muisca en Usme, la profecía del *Despertar Muisca* tomaba más fuerza. Según ésta, cada vez más apropiada y afirmada por líderes muisca en diferentes encuentros de las comunidades indígenas y escenarios interculturales, la gente del centro de

¹ Andrea Castro lideró su proyecto de investigación “*Hacienda El Carmen: Gestión y Uso Social del Patrimonio. Entre Disputas de Memoria e Identidad*”, el cual fue aprobado en la convocatoria de Jóvenes Investigadores Colciencias 2014 e hizo parte del macroproyecto de investigación liderado por el Grupo Comunicación-Paz-Conflicto de la Facultad de Comunicación Social para la Paz de la Universidad Santo Tomás, de la cual es graduada con honores.

Colombia, el *mhuyska*², renacería para aportarle a la humanidad el conocimiento que transformará positivamente el orden planetario.

En otro capítulo abordaremos esta dimensión mística con profundidad. Pero en el presente buscamos comprender en primera instancia que el desorden y la enfermedad planetaria representan la amplia variedad de valores propios del capitalismo y las instituciones del Estado moderno, considerados como la antinomia de la visión aborígen³. Aunque otras comunidades y organizaciones defensoras del hallazgo arqueológico no comparten del todo las formas indígenas de interpretar y gestionar dicho patrimonio, los valores relacionados con el respeto a la tierra, a la ecología, al bienestar comunitario y la vida sostenible les han sido otorgados por extensión. De ahí que muchas veces se tienda a ubicar como integrantes de un bando del conflicto frente a la expansión urbana al campesino, al ambientalista, al artista, al presidente de la junta de acción comunal, a la tendera del barrio y al indígena. Mientras desde el plano espiritual e intangible, los *mamos* y *taitas* interpretan el desequilibrio energético y sus implicaciones, el hallazgo arqueológico devela otra serie de eventos conectados en la dimensión tangible, cercana y compleja de la historia de la expansión urbana de Bogotá. Insistimos que en ese campo conflictivo cierta diversidad de actores suelen verse como un sector homogéneo —por lo menos en cuanto a la clase social— al denominarse como víctimas, marginados y/o contradictores de las lógicas desarrollistas y capitalistas de la ciudad moderna.

Usme no es sólo territorio de candela por las batallas entre los espíritus del trueno y del agua; no sólo por las invasiones, alianzas y sometimientos mediante métodos militares durante el *zipazgo*; no sólo porque parte del registro arqueológico muestre contundentemente encuentros violentos entre nativos y españoles por medio de huesos con muescas de disparos de mosquetón. Con la remoción de tierra hecha para comenzar los trabajos de construcción de vivienda, así como con las excavaciones realizadas por los arqueólogos de la Universidad Nacional, las tumbas destapadas hicieron explayar una red compleja de conflictos y contradicciones a manera de una caja de Pandora.

LUCES, ENCANTOS Y MOHANES: LA CARA MÁGICA DEL CAPITALISMO

Para tejer esta red, el mejor hilo es aquel que ata al territorio con la lógica del capitalismo y el progreso. Y lo mejor de este hilo es que también mantiene sus

2 En los últimos años, algunos *muiscas* que hacen parte de las redes sociales que recuperan y practican la medicina indígena y la lengua aborígen han optado por escribir el nombre de su etnia como lo ha propuesto Mariana Escribano, una semióloga que eclécticamente combina el método semiológico estructuralista y el gnosticismo. Nosotros hemos decidido hacerlo como se ha hecho en castellano en el último siglo y medio.

3 Respecto a la imagen de “nativos ecológicos” dada a los indígenas en el marco de las políticas de desarrollo sostenible del estado colombiano, recomendamos revisar la obra de Astrid Ulloa (2004).

conexiones con el plano mítico. De ahí que las tumbas devengan *guacas* reveladas por luces y voces misteriosas. Un testimonio registrado por el equipo investigador de la historia urbana de Usme da cuenta de lo anterior:

Este es un lugar antiguo, acá moran las almas de los indios [...] quien camina por estos predios, de noche, corre el riesgo de que se le presente algún espanto, le entre un miedo, o lo agarre algún alma en pena, se han oído llantos de niños, apariciones [...] más de uno ha visto luces y bolas de fuego, señales seguras de que allí hay una guaca. (Urrea et ál., 2011, p. 16)

En una visita realizada por un equipo conformado por estudiantes de dos semilleros de investigación de la Facultad de Comunicación Social para la Paz de la Universidad Santo Tomás, un líder comunitario y ambientalista de Usme nos respondía cuando le preguntábamos si los habitantes aledaños a la Hacienda El Carmen sabían de la presencia de un cementerio indígena antes de los trabajos de Metrovivienda:

Una de las cosas interesantes es que la gente sí sabía. Aquí, en esta casa un abuelo se murió hace unos dos años, tenía 109 años —el abuelo más antiguo de Usme— y le contaba al profe Virgilio todo lo que él veía de aquí para allá y la importancia de estar en este lugar. La historia de toda la transformación, no sólo de la hacienda, sino también del territorio y todo lo que se reflejaba en algunas rocas, en algunas épocas del año, salían algunos brillos de las rocas, era lo que decían los profes de las lajas que había aquí, por lo menos unas 25 rocas con escritura, los pictogramas. (Hacienda El Carmen-Usme, 12 de octubre de 2011)

El trabajo realizado por María Teresa Carrillo (1997) entre los “raizales” o comunidades nativas-campesinas de la sabana de Bogotá registra datos que confirman una larga tradición de creencias en la sabana de Bogotá respecto a seres del agua y otras entidades del mundo mágico resultantes de la hibridación entre la imaginería indígena y aquella aportada por el catolicismo. Los antiguos *tunjos*, elementos votivos caracterizados por las crónicas españolas como objetos de oro o madera que eran enterrados en montes o colocados en lagunas como parte del repertorio religioso muisca, le dieron paso a mohanes y seres que se encantaban cuando deseaban esconder y proteger la riqueza que habían acumulado. Encantarse era, entonces, no sólo un asunto mágico sino moral, en el sentido de que eso le ocurría a quien mostrara cierta ambición por el dinero. Una de las obras monumentales de Michael Taussig, *El Diablo y el Fetichismo de la Mercancía en Sudamérica* (1993), analiza cómo el paso del campesino al proletariado en varias comunidades colombianas configuraba un escenario preciso para que otra figura moral aportada por la iglesia, el *diablo*, apareciera tan compleja y poderosa para mediatizar maneras opuestas de valorar la importancia humana de la economía (p. 12). El diablo también mediaba las formas diferenciales en que los modelos de vida precapitalista y capitalista concebían y objetivaban la condición humana (p. 13). De esta manera, tanto los seres encantados que protegen *guacas*, como la figura del diablo, nos revelan las representaciones morales sobre la

acumulación de riqueza. Esto, en el marco de una sociedad nativa-campesina que vivía el proceso de transformación hacia la propiedad privada y el capital, significaba encantarse o haber hecho un pacto con el demonio.

Un viernes de mayo de 2013, mientras uno de los nietos del último dueño de la hacienda El Carmen nos guiaba hacia una piedra con pictogramas al lado de la quebrada que bordea el predio, tratamos de entablar una conversación que lo motivara a relatar historias sobre sus percepciones y asentimientos de niñez frente a la “magia” de la finca de su abuelo. Nuestra razón era que unos minutos antes, cuando al lado de las tumbas excavadas nos mostraba fotografías de paseos familiares en la hacienda, siempre se silenciaba súbitamente cuando su relato lo llevaba a recordar sus miedos vespertinos y nocturnos previos a pernoctar junto con sus hermanos y primos. Nunca nos quiso contar qué fue exactamente lo que vio o sintió alguna vez. Tan sólo se limitó a decir que “la energía que se sentía después de las cuatro de la tarde no era para nada bonita, era como de una tristeza profunda”. Y ante nuestra ingenua insistencia por obtener más información, terminó la conversación exhortándonos a pasar una noche en el predio y vivir directamente lo que él sentía. Nunca lo hicimos

Sin embargo, los datos testimoniales recogidos a lo largo de nuestra investigación nos permiten concluir que la energía del territorio se hacía sentir desde hacía décadas. Y aunque las historias de espantos, *guacas* y luces abundan, a continuación nos centraremos en otros anuncios que los muertos hacían. No hay que olvidar que la hacienda significó junto con la encomienda las primeras formas de propiedad sobre la tierra y de acumulación de capital en la Nueva Granada. La dimensión de la historia, aunque relacionada con la del mito en nuestro modelo, nos ha hecho entender que los procesos, interpretaciones, debates y prácticas sociales alrededor del hallazgo arqueológico dejan ver los demonios y transacciones que trajo consigo la expansión urbana hacia el sur de Bogotá, fruto de múltiples violencias resultantes del accidentado camino hacia el progreso. Los diferentes conflictos demuestran que la transformación del orden espiritual del territorio vino acompañada —o tal vez fueron sus causas en el mundo terrenal— de las transformaciones en el orden ecológico-ambiental, económico-productivo y en otro moralmente más complejo: la dignidad. Al retomar el diablo de Taussig, proponemos entender el conflicto principal sobre el territorio ancestral de Usme como fruto de la imposición de las lógicas capitalistas y las resistencias consecuentes. En los apartados siguientes quedará claro, entonces, que parte de los resultados de la presente investigación corresponden a nuestra comprensión de la importancia de enmarcar el problema de la hacienda el Carmen en las luchas que han asumido las diferentes organizaciones de Usme en contra de la expansión urbana y sus consecuencias catastróficas respecto al rompimiento de tejidos sociales, al deterioro ambiental y a la amplitud de horizontes de desesperanza para sus habitantes.

Los descendientes del pueblo muisca no han sido los únicos afectados por las transformaciones del orden territorial de Usme. Un gran número de familias

provenientes de varios territorios contribuyeron durante el siglo XX al crecimiento poblacional de un municipio que fue integrado al Distrito de Bogotá. En el siguiente apartado nos proponemos exponer mediante análisis situacionales la manera cómo dos sectores de Usme están conectados tanto por el conflicto patrimonial como sobre el de la transformación territorial desde las lógicas desarrollistas. Mientras uno de esos sectores va a generar desplazamiento de familias por su abandono forzoso, el otro va a convertirse en receptor de población flotante en caso de que el cementerio indígena termine cubierto por el cemento. De esta manera, con el desencantamiento de los territorios o abandono de sus espíritus, vinieron problemas más ligados con la calidad de vida y las condiciones materiales de los nuevos habitantes del territorio de Usme.

VIVIENDA Y DIGNIDAD: CONEXIONES INTERBARRIALES EN USME

Un sábado de febrero de 2012, un equipo de estudiantes y profesores nos dirigimos a los barrios Yopal-Pedregal y San Juan de Usme. En el marco de los planes de urbanización de la localidad quinta de Bogotá, estos barrios hacían parte de los territorios que buscaban ser desalojados para que sus habitantes reubicaran sus viviendas en las urbanizaciones que el Distrito Capital proyectaba construir en el sur de la ciudad. El objetivo de la visita era conocer las percepciones e interpretaciones de esta situación por parte de sus habitantes. En el salón comunal del barrio San Juan de Usme, la comunidad liderada por Don Carlos, presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC), expresó un sinnúmero de quejas respecto a cómo se veían afectados por los diferentes problemas que se presentaban en su espacio vital por causa de gestiones de entidades públicas y privadas, cuestión que, como vimos en el capítulo anterior, no era nueva en el orden territorial de Usme. Las problemáticas que pudimos definir a partir de lo contado por la comunidad fueron cuatro: remoción en masa, acueducto, minería y nuevos proyectos de vivienda.

La remoción en masa, entendida como el fenómeno caracterizado por los deslizamientos, derrumbes y hundimientos del suelo, fue la clasificación de riesgo que se declaró para el sector desde el año de 1998. Sin embargo, dichos barrios fueron creados, mediante ocupación y compraventa de predios, en el año 2007. Aunque la remoción en masa fue declarada nueve años antes, organismos del distrito como la Caja de Vivienda Popular tomaron la construcción de viviendas como la causa principal. Don Carlos decía:

Siempre la pelea fue que dentro de una ley hay que proteger el patrimonio. Si uno tiene su casa, su familia [...] Por eso es la pelea con la Caja de Vivienda Popular, porque ellos dicen que simplemente esto se va porque está en remoción. (Usme, 27 de febrero de 2012)

“Hay familias que devengan un sustento, pero ellos generalizaron: todo el mundo tiene que irse”, decía otro habitante. Además resaltaban que los daños que generaban el riesgo de remoción en masa tenían causas antrópicas y no trópicas, es decir, que habían sido producto de la intervención humana y no sólo de la naturaleza. Pero ellos no eran los causantes, según su testimonio.

La empresa Acueducto de Bogotá trabaja en el sector hacía tres años. Según algunos voceros de la comunidad, durante ese tiempo “estaban botando agua en el terreno y se saturó, de ahí que los funcionarios digan que ‘se saturó el terreno por la ola invernal y que hay remoción en masa, haciendo salir a la gente’”. Otro habitante decía que esta problemática de la remoción en masa la había generado un tubo del acueducto de la parte alta del barrio Yopal-Pedregal: “está el tubo de las aguas hervidas desconectado, que sigue afectando el terreno y el acueducto no quiere tomar conciencia de eso, lo único que dicen es váyanse”, concluía su intervención.

En relación con la explotación minera, la empresa Helios, conocida en nuestro capítulo anterior por los primeros chircales en Usme, había absorbido a las empresas mineras pequeñas. Los habitantes de los barrios manifestaban que el título minero determinaba como zona de explotación solamente la parte de la montaña donde estaba ubicado otro barrio llamado El Mochuelo. Pero la explotación de materiales en el barrio Yopal-Pedregal aportaba al deterioro del terreno. Don Carlos manifestaba que la empresa había hecho su plan de mantenimiento ambiental, pero que nunca había consultado a la comunidad afectada, tal como lo obligaba el artículo 91 del código ambiental.

Como resultado de lo anterior, los nuevos proyectos de vivienda de interés social fueron presentados por el Distrito Capital como la mejor solución a sus necesidades. El macroproyecto de expansión urbana, denominado en su momento Ciudad Futuro, tenía la meta de construir 385 mil apartamentos, según los testimonios registrados. Para familias acostumbradas a vivir en una casa construida en un predio espacioso que permitía su acomodación como vivienda multifamiliar y hasta como unidad productiva, vivir en un conjunto de apartamentos desestructurada desestructuraba su relación con el espacio. Un primer habitante afirmaba al respecto que “esa es la ganancia de ellos porque son seis pisos y construyen muchos apartamentos en poco terreno, todo hacia arriba”. Otro, motivado por lo expresado, proclamaba: “Necesitamos que se respeten nuestros derechos, derecho a la vivienda digna, con previa indemnización”. Don Carlos volvió a tomar la palabra y en sus argumentos se podía develar cómo el valor simbólico de sus viviendas afectaba sus percepciones sobre su valor económico:

¿Por una casa de 3 pisos ofrecen \$40 millones? Eso es indigno, porque hay casas que valen \$120 millones, pero el argumento de ellos es que son casas de remoción en masa y que esos terrenos son ilegales, que nosotros nos lo robamos, así lo dicen, vulgarmente. (Usme, 27 de febrero de 2012)

Y finalmente, luego de que varios testimonios y quejas fueran acompañados por voces que se quebraban ante el dolor y la desesperanza, Don Carlos manifestó la voluntad de varios habitantes de los barrios reunidos:

La propuesta es que nos paguen nuestras casas justa y comercialmente. Es más, ya no es el valor comercial de nuestras casas, porque aquí ya nos hicieron un daño moral, psicológico, en el entorno familiar... muchas cosas, y eso no tiene ningún precio. Nosotros estamos graves. (Usme, 27 de febrero de 2012)

Casos de depresiones emocionales y hasta de intentos de suicidio fueron contados entre líneas. Usme, como varios sectores de Bogotá, tuvo un origen campesino, tanto por parte de familias nativas y otras que fueron llegando como inmigrantes forzados por la violencia de los años 50. Cuando algún patriarca había logrado la adquisición de un terreno amplio, éste era dividido para garantizarles vivienda a sus hijos. Cuando no hay terreno disponible, la casa comienza a ser ampliada, generalmente añadiendo nuevas plantas para construir nuevas habitaciones. Otros espacios suelen convertirse en tiendas y talleres de todo tipo de actividad productiva. Por esa razón, el traslado a un apartamento de pocos metros cuadrados de construido era, según ellos mismos, un “atentado contra el tejido social”. Debido a este tipo de situaciones, Usme contaba con territorios productores y receptores de migrantes. Familias como las de los barrios Yopal-Pedregal y San Juan de Usme podían resultar viviendo a futuro en otros sectores que el gobierno de la capital disponía para elaborar proyectos de vivienda de interés social. Tal era el caso del predio Hacienda El Carmen.

Luego de haber participado en la reunión matutina en los barrios anteriormente nombrados, parte del grupo nos dirigimos hacia la hacienda. El predio, término que le otorga a la hacienda su carácter de mercancía, hacía parte del polígono 1, donde se pensaba construir el primer complejo habitacional en Usme en el marco de los proyectos de expansión urbana hacia el sur de Bogotá. Morris era la persona que guiaba nuestro recorrido. El líder ambientalista de la organización local llamada Casaasdoas consideraba, en su momento, que no requeríamos permiso de ninguna institución para ingresar al predio. Una de las entradas está ubicada en un sendero que sube por una pequeña colina desde la carretera que conduce al antiguo pueblo de Usme —costado occidental—. Además de encontrarnos con las usuales puertas y cercas hechas con alambres de púas, un vigilante contratado por Metrovivienda, empresa distrital dueña del terreno, en un tono seco y poco amable nos advirtió que sin permiso no podíamos entrar. Al observar al grupo, su expresión combinaba la sospecha y el desagrado. La actitud de Morris, como también es usual en este tipo de encuentros entre representantes comunitarios y aquellas figuras que representan el poder institucional —en este caso el vigilante—, alimentó más la candela. Morris expresaba que la hacienda era un patrimonio y que él ya había entrado varias veces, incluso con el equipo arqueológico. Sus argumentos fueron infructuosos y, tal vez como símbolo de resistencia o un simple acto de resignación, decidimos sentarnos

en círculo sobre el pasto. Habíamos formado un pequeño grupo de conversación cercano a la propiedad pero fuera de ella. El vigilante se alejó unos cuantos metros y el sonido constante de su intercomunicador acompañó nuestra charla.

Al retomar los temas discutidos con los habitantes de los barrios Yopal-Pedregal y San Juan de Usme, el horizonte cercano para la hacienda en su momento resultaba paradójico para Morris. Afirmaba que era absurdo que quisieran “sacar” a la gente de allá por vivir en un terreno de remoción en masa, cuando el predio de la hacienda parecía ser más riesgoso aún. En ese momento tomó la palabra un ingeniero civil, habitante y líder comunitario de Usme, y contó cuál había sido el concepto que años atrás el Distrito Capital había dado frente a los terrenos donde nos encontrábamos.

Y también hay algo, y es que acá, apenas llegamos las primeras urbanizaciones, lo primero que hizo Centro Hábitat fue decir que acá no se podían construir casas de más de dos pisos porque acá hay riesgo de remoción en masa. Luego, se cambia ese reglamento [...] ellos mismos lo cambian para poder construir. El suelo, en la mayoría de la localidad, tiene la misma tendencia a ser de remoción, obviamente son tipos de suelo parecido y cuando se comprime, empieza a haber una remoción mucho mayor. (Hacienda El Carmen-Usme, 27 de febrero de 2012)

Las palabras del ingeniero expresaban que, según la percepción de varios habitantes de la localidad, ya era una costumbre en el gobierno de Bogotá que, sobre los asuntos de planeación urbana y construcción de vivienda, primaran los conceptos técnicos y legales sobre los indicadores culturales y geosociales:

Y el uso del suelo está determinado aquí más por lo legal que por lo geomorfológico y debería ser al revés porque yo me atrevo a decir que aquí no se pueden hacer construcciones mayores a 3 pisos, no porque lo diga la ley, sino porque el tipo de suelo no da para eso. (Hacienda el Carmen-Usme, 27 febrero de 2012)

Incluso el ingeniero, en un tono algo mordaz, afirmó que para muchos habitantes de Usme el hallazgo del cementerio muisca había sido un motivo de alegría, no porque hubiese despertado el orgullo por las raíces precolombinas, sino porque era un motivo perfecto para sus intereses en el marco de las luchas contra las decisiones administrativas del Distrito:

El interés no inició por el tema ancestral, sino por el interés de frenar la expansión urbana. Esto, con mucha gente celebramos el hallazgo indígena, más por lo que significaba, en nuestra ignorancia lo vimos como una oportunidad de ganarle la batalla a Metrovivienda. Hay que ser sinceros. (Usme, 27 de febrero de 2012)

Sin embargo para Morris, el tema de lo muisca sí era de gran relevancia. Él, con quien compartíamos tabaco en el momento de la charla, dirigió la conversación hacia reflexiones más cercanas con los intereses de las comunidades indígenas. Su cercanía con autoridades muiscas de Cundinamarca y Bogotá hizo que, en un encuentro anterior

sobre el asunto del cementerio, él fuera nombrado por los abuelos como un guardián del territorio. Su disposición a rapear (fumar ritualmente) tabaco también produjo que hubiese empatía con el investigador Pablo Gómez, líder del equipo universitario. Lo primero que Morris resaltó fue que Metrovivienda nunca anunció el hallazgo, sino que “se quedó callado”, y que si alguien no “abre la boca”, esto estaría lleno de casas. Recordó que fue un líder de Usme, Jaime Beltrán, quien denunció el ocultamiento del cementerio ante los medios de comunicación y las autoridades. Luego, en su tono militante, oscilando entre el ambientalismo y el indigenismo, sentenció:

Una de las cosas que tenemos en mente es que las 32 hectáreas de este lugar se mantengan. Que no nos construyan porque allá viene una vía. Donde empiecen a construir en esta Hacienda, nos tocará enterrarnos igual que hicieron los abuelos o no sé, alguna acción tendremos que hacer. (Usme, 27 de febrero de 2012)

Luego, la conversación permitió hilar la lógica modernista de la expansión urbana de Bogotá con las percepciones igualmente liberales sobre el patrimonio y la memoria de los pueblos. Intervino el profesor e investigador Pablo Gómez brevemente para contar que la arqueología colombiana, en casos de hallazgos accidentales en proyectos de ingeniería civil, cumplía una labor preventiva. Eso quería decir que la empresa debía contratar a un grupo de arqueólogos para que rescataran la mayor cantidad de objetos y restos posible para ser estudiados. Por lo general, una vez ubicado el registro arqueológico en laboratorios o museos, las labores constructivas continuaban y el territorio seguía transformando su ordenamiento. La reacción de Morris fue inmediata:

Pues las comunidades ancestrales y quienes venimos haciendo un proceso de respeto por eso, pues decimos que eso no se puede, que nuestros ancestros o abuelos estén exhibidos como una mercancía. Eso lo hemos aprendido también, al lado de las personas que nos han acompañado y así lo sentimos también. Porque no debe ser el estudio por el estudio y conocer por conocer toda la historia. (Usme, 27 de febrero de 2012)

Que la charla se llevara a cabo al lado y dentro del predio representaba la forma como se sentía Morris y otros habitantes de Usme frente a la participación en la gestión patrimonial: al margen. El vigilante, aunque sabía que no habíamos ingresado a la propiedad de Metrovivienda, llegó con otro compañero. Sus perros con bozal estaban más agitados. Sencilla y tajantemente nos teníamos que marchar para “evitarnos problemas”.

A la lucha por la expansión urbana con sus implicaciones en la dignidad humana, se le sumaba ahora la lucha por la gestión patrimonial y la memoria. Dependiendo de quien lo interprete y de acuerdo a las estructuras históricas, sociales y políticas que operen sobre el territorio, el patrimonio transforma su estatus. El cementerio y sus diversos elementos, tumbas, huesos, ornamentos y tios transforman su sentido en la medida en que se dispongan como parte de ajueres funerarios, como

registros arqueológicos, como indicadores de nuevas narrativas proféticas del despertar muisca, como freno a las labores de ingeniería o como mercancía y objeto de exhibición. Es precisamente la mercancía como concepto la que nos permite comprender que cualquier objeto es fruto de trayectorias e incidencias. En otras palabras, es un tejido, un *objeto-red*.

Según las trayectorias que se despliegan cuando se elaboran narrativas en torno a la hacienda El Carmen, ésta podía ser un patrimonio arqueológico, un campo de cultivo para campesino, suelo para construcción de vivienda o, sencillamente, permanecer como un detrimento patrimonial de Metrovivienda y de la ciudad. Tanto las trayectorias históricas que ha tenido el territorio de Usme y la sabana de Bogotá vistas en el capítulo anterior, como las prácticas sociales y políticas alrededor del hallazgo arqueológico en el marco de la expansión urbana y la gestión administrativa del distrito han incidido en la configuración de la hacienda El Carmen como un objeto de disputas, como un *objeto-red* de la memoria. Pero las trayectorias e incidencias no se detienen en el objeto. Por el contrario, éste despliega nuevas incidencias y trayectorias y se alimenta de otras que siguen convergiendo hacia él. Por esta razón es posible construir la historia del hallazgo arqueológico a partir de los conflictos suscitados por éste y por la manera como lo relatan, reflexionan, acomodan y exponen sus testigos que han transitado por sus redes e incidido en su tejido.

A continuación reconstruiremos la historia o biografía social de los conflictos, debates y prácticas que existen en el plano administrativo y político en torno al hallazgo accidental en la hacienda El Carmen. Nuestras fuentes principales la conforman las noticias de prensa, así como los testimonios y situaciones registradas y analizadas en nuestra participación en espacios de discusión entre líderes y organizaciones comunitarias y funcionarios del gobierno de la ciudad. Consecuentemente nuestra metodología de estudio, el análisis situacional, se verá mayor y profundamente aplicada por su pertinencia en la escritura⁴. Los siguientes apartados, entonces, corresponden a seis estadios o etapas del conflicto sobre el territorio y el patrimonio, de acuerdo a la manera como lo hemos contextualizado históricamente. De esta forma, las etapas identificadas son: a) la expansión urbana hacia el sur de Bogotá, b) el momento del hallazgo arqueológico accidental, c) la exclusión de las comunidades de los espacios de participación y toma de decisiones, d) los conflictos integrales en torno a la defensa patrimonial y territorial, e) los disensos frente al futuro de Hacienda El Carmen, y f) los panoramas presentes y de incertidumbres hacia el futuro.

4 Los apartados correspondientes a las etapas del conflicto por el territorio en Usme y Hacienda El Carmen son parte de los resultados del proyecto de investigación de Andrea Castro, joven investigadora de Colciencias y coautora de este capítulo.

PRIMER ESTADIO DEL CONFLICTO: LA EXPANSIÓN URBANA EN LOS ÚLTIMOS 14 AÑOS

Con el recibimiento del nuevo siglo, el gobierno distrital del alcalde Enrique Peñalosa tuvo como objetivo principal la modernización de Bogotá a través del reordenamiento territorial y el diseño planificado de la ampliación del casco urbano. De esta manera, en el año de 1999 se crea Metrovivienda, como un banco de tierras que ayuda y fomenta la construcción de viviendas de interés social y prioritario en los bordes sur de la ciudad, los cuales habían venido creciendo descontroladamente a raíz de la violencia interna que el país sufre. En ese mismo año, Metrovivienda convoca a los propietarios de terrenos ubicados en el área urbana, suburbana o en municipios aledaños a Bogotá para conformar varios proyectos urbanísticos asociativos

Meses más tarde, en diciembre de 1999, Metrovivienda lanzó la convocatoria pública 015 para seleccionar la sociedad con la que se llevaría a cabo la fiducia mercantil para dirigir, coordinar y supervisar el diseño de proyectos en Usme, así como su ejecución y posterior comercialización. Luego de seleccionar la sociedad fiduciaria se constituyó formalmente el patrimonio autónomo de acuerdo a la valoración de los aportes de los fiduciantes. El proyecto resultante fue nombrado “Ciudadela Nuevo Usme”.

En el año 2000 se aprueba el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (POT), el cual tiene la autoridad para definir los programas y proyectos bajo los cuales se diseñará y ejecutará el modelo de ordenamiento de la ciudad, dando los lineamientos para desarrollar las operaciones estratégicas que permitirán ordenar determinado territorio bajo un modelo definido. De esta manera, se diseñan las herramientas que permitirían organizar la ciudad en un modelo de expansión controlada que atendiera la progresiva población de la ciudad, la cual, ante los bajos recursos económicos, construyó sus hogares en barrios de invasión sin tener los estudios técnicos necesarios para hacerlo.

Así, la Secretaría de Hábitat y Metrovivienda crean la Operación Estratégica Nuevo Usme (OENU), la cual fue desarrollada bajo un esquema de proyecto asociativo mediante la conformación de un patrimonio autónomo. En el año 2003, Metrovivienda puso en marcha el proyecto urbanístico con el decreto 266. Así inicia un reconocimiento de la zona de construcción del proyecto Nuevo Usme por medio de diferentes salidas y recorridos en compañía de los habitantes.

Imagen 1. Maqueta virtual del proyecto Operación Estratégica Nuevo Usme



Fuente: Contraloría de Bogotá (2012).

El 13 de Julio de 2003, el gerente de Metrovivienda, Francisco Ambrosi, junto a su equipo de trabajo y representantes de la Secretaría de Integración Social, del Jardín Botánico, la Secretaría de Salud (Hospital de Usme), la Secretaría de Hábitat y la Secretaría de Medio Ambiente, visitaron los límites de la ciudad y el área rural de la localidad con el fin de reconocer el alcance de la operación estratégica, la construcción de mesas temáticas en torno al avalúo y titulación de predios, el pacto del borde rural, e identificar a los campesinos que querían seguir con su labor agrícola. También se visitó el colegio de la vereda El Uval y la escuela de la vereda La Requilina. Allí se conocieron las diferentes posturas de los habitantes frente al proyecto, al tiempo que se reconocieron los límites del polígono uno, donde está ubicada la hacienda El Carmen.

En el año 2004, se consigna en el POT el artículo 24 que contiene el decreto 190, el cual establece:

[...] que la Operación Estratégica Nuevo Usme— eje de integración Llanos, busca desarrollar una nueva centralidad a lo largo de la Autopista al Llano, cuya directriz principal es la conformación de un área equilibrada de vivienda, servicios urbanos y actividades productivas ligadas a los productos del oriente del país, integrando tanto suelo urbanos como de expansión, en un área con dimensión de 800 hectáreas. (Contraloría de Bogotá, 2012, p. 5)

También se definieron las políticas generales de la OENU en las que se estipula que en la política sobre el uso y ocupación del suelo se deben desarrollar “lotes con urbanismo y módulo básico de vivienda” que involucren diseños que contengan espacios para la agricultura urbana, con el fin de constituir el borde rural como zona de transición que articule la producción agrícola y el hábitat popular urbano. Paralelamente con la política de hábitat, se debía promover la mezcla de estratos sociales en una oferta variada de viviendas, ofreciendo un hábitat digno a las familias menos favorecidas al tiempo que promoviera la participación ciudadana y el acompañamiento institucional permanente.

Finalmente, las políticas de ambiente y dotación de equipamientos y servicios públicos están enfocadas a respetar las fuentes hídricas para la construcción del proyecto y a la ejecución prioritaria de “infraestructuras y servicios que faciliten la producción formal del suelo con urbanismo” (Contraloría, 2012, p. 8). Así, se da inicio a la compra de las casas de los barrios ilegales construidos en terrenos de remoción en masa del borde rural para su demolición y la reubicación de las familias en los apartamentos de interés social y prioritario del proyecto Ciudad Nuevo Usme. Sin embargo, esta reubicación de las familias de Usme generó profundos conflictos sociales pues las familias no sentían que el proceso se estuviese dando de manera transparente y justa, como lo vimos en el apartado anterior. Al respecto, Julio Villamil, habitante del barrio Yopal-Pedregal, relataba en la reunión comunitaria referida anteriormente:

La localidad 5 (Usme) se formó con el desarrollo de barrios subnormales. No hubo planeación. A eso se debe esta problemática. No hubo servicios públicos, ni estudio de suelos [...] Las veredas van a tener un problema serio porque aquí se imponen las cosas: POT se le impone a la gente sin tener en cuenta el consenso con la gente. Nunca se preguntan por los problemas que ocasionan a los terrenos. En esas condiciones la gente llegó a tener casas de bareque, sin saber qué es bareque. Llegamos, compramos mil ladrillos y aprendimos a colocar la verticalidad de las paredes [...] En semejante problema llegan las instituciones y dicen aquí hay que remover, cuando ellas mismas dicen que está aprobado porque van a construir una ciudadela. El Estado dice aquí hay que romper esto, pero no tienen en cuenta los problemas de la comunidad. (Usme, 27 de febrero de 2012)

La percepción de desalojo forzado e injusto empieza a hacer mella en las familias de Usme, pues las casas en las que van a ser reubicados no satisfacen las necesidades de sus futuros habitantes y el precio de compra de los inmuebles no corresponde con el valor que sus habitantes saben que tienen comercialmente y tampoco con el valor patrimonial de sus hogares. Adicionalmente, los habitantes del borde sur reconocen y denuncian que el proceso de reordenamiento territorial desarticula con el tejido social de las comunidades y trunca la relación con el territorio desarraigando la identidad de sus habitantes. Diferentes testimonios tomados de los habitantes de los barrios Yopal y San Juan de Usme reiteran como características inapropiadas del ordenamiento territorial el tamaño pequeño de las nuevas viviendas, la imposibilidad

de integrar el espacio habitacional con el negocio familiar y el valor de compra de sus casas, el cual es percibido como irrisorio e injusto.

A pesar de las querellas, el proyecto de expansión urbana seguía en curso en los diferentes lugares del borde rural de Usme. Durante la segunda mitad del año 2006, Metrovivienda adquirió los terrenos de la hacienda El Carmen, que abarcan 30 hectáreas del territorio entre el barrio el Oasis, el antiguo pueblo de Usme y las veredas campesinas el Uval y la Requilina. Las 30 hectáreas estaban dispuestas para la construcción de la Ciudadela Nuevo Usme, compuesta de 7.500 edificios de apartamentos de interés social para reasentar familias cuyas casas se encontraban en zonas denominadas de alto riesgo, familias de escasos recursos y desplazados por la violencia.

En 2007 se aprobó el decreto 252, con el que se definió y desarrolló la Operación Estratégica Nuevo Usme y el Plan de Ordenamiento Zonal de Usme (POZU). Este último consiste en un conjunto de actuaciones, acciones urbanísticas, instrumentos de gestión urbana e intervenciones económicas y sociales que se consideran fundamentales para consolidar el reordenamiento concebido en el POT. De esta manera, el POZU destinó 47 hectáreas para usos industriales (nodo logístico), 32 hectáreas para zonas comerciales y 209 hectáreas para uso residencial (entre proyectos multifamiliares y lotes con servicios). Adicionalmente, se destinaron 95 hectáreas para el borde urbano rural. La inversión pública requerida para el proyecto era de 50 mil millones de pesos en parques y recuperación de quebradas; 350 mil millones en redes de servicios públicos e infraestructuras viales y 120 mil millones en equipamientos sociales y culturales. El sector privado requería 1,35 billones de pesos para la construcción de vivienda, zonas industriales y centros comerciales. La expansión urbana hacia el sur de la capital colombiana era un hecho.

Al tomar el territorio general de Usme como objeto de disputas hemos identificado los procesos de reordenamiento territorial de la Operación Estratégica Nuevo Usme como el primer estadio del conflicto. El segundo, desarrollado en el siguiente apartado, comienza con el hallazgo accidental del cementerio indígena.

SEGUNDO ESTADIO DEL CONFLICTO: EL HALLAZGO ARQUEOLÓGICO ACCIDENTAL

Como parte de las acciones consecuentes de la OENU, el polígono 1 estaba siendo excavado con maquinaria pesada. Entonces, algo sucedió y el 19 de marzo de 2007, la edición en línea de El Tiempo publicó: “Por hallazgo de restos humanos, Metrovivienda debe suspender temporalmente obras en Usme”. La empresa del Distrito Capital se encontraba haciendo las excavaciones necesarias para comenzar a realizar los trabajos de construcción de vivienda de interés social en el predio denominado Hacienda El Carmen, ubicado en el barrio El Oasis. En una de sus líneas, el artículo resalta la manera en que ciertos fantasmas del pasado, tal como

ocurría en los inicios de la república colombiana, implicaban un obstáculo hacia el progreso. Por esa razón había que ocultar la información y tratar de hacer pasar por alto la posibilidad de haber hallado accidentalmente un yacimiento arqueológico:

Aunque esas excavaciones empezaron hace cerca de un año, solo hasta este fin de semana se conoció la existencia de los restos humanos, luego de que campesinos los denunciaron al personero local de Usme, Juan Carlos Ocampo. (El Tiempo, 2007)

Todo parece indicar que las luces misteriosas y los encantos ya habían sido sentidos por los habitantes rurales de Usme. La guaquería que había sido practicada en la zona, unida al hecho de que los fragmentos de cerámica parecían brotar por sí solos de la tierra y aparecían en la superficie, confrontaban el oficialismo de los manejos informativos de las entidades públicas. Pero los fantasmas del pasado además parecían querer proponer una encrucijada en el significado de los cuerpos hallados. ¿Quiénes eran tales muertos?

El Personero pensó que ese hallazgo bien podría corresponder a la existencia de una fosa común en el lugar, o que allí hubo en tiempos antiguos un cementerio muisca. Por tal motivo, llamó a la Policía y a la Fiscalía para que practicaran las diligencias respectivas. (El Tiempo, 2007)

Los muertos, muertos son. Pero ante la sospecha de haber encontrado un cementerio muisca, la Personería de Bogotá le solicitó al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, que investigara. Al otro día de esta primera noticia, la prensa nombraba a Jaime Beltrán, líder campesino de Usme, a quienes varios habitantes acudieron para informar lo que sucedía en la excavación de Metrovivienda. Su testimonio indicaba el impacto que produce normalmente la expansión urbana en el registro arqueológico:

“Hallazgo de hace un año, pero esas excavaciones comenzaron a hacerse hace casi un año”. Sin embargo, la existencia de esqueletos, vasijas de barro y otros objetos aparentemente antiguos, solo se vino a conocer el viernes pasado, cuando Jaime Beltrán, un habitante de la zona, decidió verificar con sus propios ojos lo que otros campesinos le habían contado. “Me habían dicho que en ese sitio había un montón de fosas con cráneos, tibias, dentaduras y pedazos de cerámica por todas partes, dijo. Luego comprobé que todo eso era cierto, aunque muchos de esos objetos estaban hechos pedazos por la retroexcavadora que les pasó encima”. (El Tiempo, 2007)⁵

Otros detalles fueron contados por el mismo Jaime Beltrán a periodistas del periódico de la Universidad Nacional de Colombia. Fueron los operarios de las máquinas de Metrovivienda, no sus dirigentes, quienes encararon las acciones demandas por los habitantes rurales de Usme:

5 Resaltados originales del texto noticioso.

Todo comenzó cuando vimos que las retroexcavadoras agarraban los sedimentos removidos de la superficie y los echaban cuidadosamente en unas volquetas. Allí estaban montados dos hombres y examinaban la tierra que caía seleccionando algunos elementos que los pobladores no alcanzábamos a distinguir. (Palacios, 2011)

Como suele suceder en casos en que la ciudadanía, conformada por habitantes de las zonas pobres y semiurbanas, inicia un proceso de denuncia ante autoridades estatales, Jaime Beltrán tomó un liderazgo que le permitió ir adquiriendo el conocimiento jurídico y político necesario para representar los intereses de la comunidad de Usme frente a sus primeras preocupaciones por el patrimonio cultural hallado accidentalmente:

Yo lo hice público el día 9 o 10 de marzo del 2007 en una reunión de cultura con los campesinos sin tener las herramientas que se debían tener, pero generamos una comisión de trabajo para el día 12 de marzo. Ese día estuvimos en la Hacienda el Carmen con el antropólogo Andrés Mesa y él nos confirma que existe una necrópolis dada las dimensiones y el área del terreno. Entonces desde ese momento yo genero un documento hacia la Alcaldía Local de Usme, pidiendo si se había hecho el plan previo de manejo arqueológico en la zona y los estudios correspondientes sobre el tipo de magnitud de esta obra; y es allí en donde comienza todo el descubrimiento de la Hacienda El Carmen. (Usme, 2012)⁶

Gracias a las anteriores acciones, la alcaldesa menor de Usme en ese entonces, Luz Miryam Riaño, ordenó suspender los trabajos de Metrovivienda y en diciembre de 2007 un equipo de arqueólogos de la Universidad Nacional de Colombia, liderado por los arqueólogos y profesores Virgilio Becerra y Ana María Groot, comenzó los trabajos de excavación arqueológica. Los estudios previos previeron óptimos resultados desde el punto de vista científico:

Sobre el terreno, los arqueólogos utilizaron una varilla en forma de T para medir la resistencia diferencial del subsuelo. En unas áreas la enterraban varios centímetros y en otras la hundían más de un metro, con el fin de develar las zonas alteradas por habitantes de siglos pasados. Al tiempo, hicieron centenas de pozos de sondeo de 40 x 40 cm de lado y 40 cm de profundidad para extraer del suelo un volumen igual de cubos de tierra, que sirvieron para comparar la densidad de material arqueológico encontrado y las potenciales zonas con mayor riqueza. Estas técnicas, aunadas a la limpieza de taludes y a la información proporcionada por un radar de profundidad que hizo una radiografía del subsuelo, permitieron delimitar 8 hectáreas de la hacienda, donde probablemente existen más evidencias de la interacción entre el hombre prehispánico y su entorno desde el siglo XII hasta el XVI. (Palacios, 2011)

6 Entrevista dada por el líder campesino Jaime Beltrán a los estudiantes Tatiana Ramírez, Andrea Gómez, y Jean Carlo Felizzola de la Facultad de Comunicación Social para la Paz, en el marco de su trabajo de investigación modular durante el segundo semestre de 2012.

Las 30 hectáreas de terreno contaban, según los estudios, con 8 de alta densidad arqueológica. El periódico institucional de la Universidad Nacional relató parte de la secuencia de hallazgos a manera de quien narra una aventura épica de exploradores del pasado:

Los arqueólogos examinaron 3 km de la tierra dejada por las retroexcavadoras en su brusco paso por el terreno. En la mañana del primer día de trabajo, el 10 de enero del 2008, el equipo encontró los restos del hombre adulto mutilado desde su abdomen por el filo del acero de las máquinas. En las siguientes horas y a 50 cm de este hallazgo estaba el maxilar de un hombre de aproximadamente 35 años, acompañado por dos cerámicas que, según se determinó luego, hicieron parte de un ritual en torno a la muerte. Ese mítico 10 de enero los arqueólogos concluyeron su jornada con el descubrimiento de los restos de un bebé de más o menos un año de edad, al que la retroexcavadora le había borrado los pies. En la primera semana se siguieron encontrando en promedio tres inhumaciones por día. (Valenzuela, 2011)

Tres aspectos relevantes se destacan de los trabajos realizados por la Universidad Nacional. En primer lugar, la prospección de hallazgos de cuerpos se calculó en uno por cada metro cuadrado. La exploración de tan sólo 400 m² ya había logrado el encuentro de 135 individuos y más de 2.000 tumbas. En segundo lugar, el hallazgo mostraba indicadores tanto de un uso del suelo para prácticas funerarias desde hacía por lo menos 20 generaciones, hasta de encuentros más recientes que mostraban evidencias de las relaciones de intercambio entre los muisca y los españoles. Ya hemos resaltado en otro capítulo el encuentro de un esqueleto con muesca de disparo de mosquetón. Y al intercambio violento se le suma el intercambio de bienes materiales y simbólicos como cuentas de vidrio para la elaboración de collares. En tercer lugar, tal vez el más importante para las comunidades indígenas actuales de la sabana y organizaciones allegadas, los motivos de serpientes encontrados en una copa ceremonial —lo que recordaba al mito de la diosa *Bachué* y su compañeros que se convirtieron en culebras para retornar a la laguna primordial de *Iguaque*—, junto con las variadas formas de disponer los cuerpos y sus ajueres funerarios, parecen indicar que el sitio era un lugar de alto culto y de comunicación con los dioses.

El hallazgo accidental de la necrópolis muisca significaría un punto de quiebre en los procesos de reordenamiento territorial proyectados por la Operación Estratégica Nuevo Usme. Ahora, como lo desarrollaremos en el apartado siguiente, la tercera fase del conflicto se consolidó mediante las luchas y resistencias generadas por diferentes actores de las comunidades campesinas, ambientales y sociales de Usme. Su principal objetivo fue su inclusión en los escenarios de toma de decisión frente al manejo del nuevo patrimonio arqueológico y los elementos ambientales que lo acompañan.

Imagen 2. Excavación arqueológica en la hacienda El Carmen



Fuente: Corporación Comunicar (2012).

Imagen 3. Hallazgo de entierro con cerámica parte del ajuar



Fuente: Unimedios (2010).

TERCER ESTADIO DEL CONFLICTO: EXCLUIDOS DE SU PROPIO PATRIMONIO

A partir del descubrimiento del cementerio, las inconformidades y desacuerdos por el proceso de expansión urbana, que ya llevaba siete años de proceso, se agudizan y salen a flote como producto de la gestión de denuncia y defensa del territorio adelantadas por las organizaciones sociales, campesinas y ambientales de Usme, así como de la incursión de agentes externos quienes, preocupados por la crisis de hábitat y las irregularidades en el proceso y llevados por la curiosidad y el asombro del hallazgo arqueológico, unen esfuerzos con la comunidad de Usme. Dadas las circunstancias en que se da el descubrimiento del cementerio, los choques entre los habitantes del borde sur con Metrovivienda se incrementan y agudizan, y el rechazo por la construcción de nuevas viviendas y el desalojo de los barrios declarados como alto riesgo de remoción en masa alcanzan nuevos niveles. La percepción de Metrovivienda como amenaza para el territorio y las formas de interacción con él crecen con el silencio que la entidad guardó frente al descubrimiento para poder seguir con las obras. En un seminario organizado en la Universidad Santo Tomás en agosto de 2011, que reunió a la Alcaldía de Bogotá, la Unidad de Proyección social de la universidad, al Laboratorio Internacional de Hábitat Popular de Francia (LIHP) y a las organizaciones sociales de Usme, un líder ambientalista, Morris, recalca dichas percepciones:

Metrovivienda siempre irrespeta a las organizaciones. No sólo en este espacio, sino siempre. Duraron 8 meses excavando para construir y nunca denunciaron el hallazgo. Tuvo que ser alguien de la comunidad quien hiciera las denuncias. (Bogotá, Agosto de 2012)

A lo largo del año 2008, cuando avanzaban los primeros trabajos arqueológicos, algunos miembros de las comunidades de Usme, en trabajo conjunto con la Universidad Nacional, en cumplimiento de su deber de socializar los hallazgos, realizaron diversas actividades de conocimiento y reconocimiento del patrimonio cultural que la hacienda representaba. Paralelamente, las organizaciones de Usme, y los líderes campesinos buscaban y hacían un llamado a las comunidades indígenas muisca de Bogotá para que fueran integradas al proceso, pues dadas las características del hallazgo, los cabildos muisca debían estar incluidos y ser partícipes en la defensa del lugar y la toma de decisiones sobre el mismo. Sin embargo, esta participación no se había dado ya que en Usme no existen cabildos indígenas reconocidos por el Ministerio del Interior y la injerencia de otros cabildos no era posible por ser de otras partes de la ciudad. A pesar de esta situación, las comunidades de Bosa, y Suba junto con las tres de Cundinamarca (Chía, Coya y Sesquilé) se declaraban dolientes del cementerio y habían buscado la manera de sumarse a su preservación de manera activa. De acuerdo con Henry Neuta, gobernador entonces del cabildo muisca de Bosa, luego de que las máquinas de Metrovivienda pusieran al descubierto los cuerpos de los abuelos del pueblo muisca, empezaron diálogos

con el Profesor Virgilio Becerra, siendo éstos convocados por el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunitaria, IDPAC, en un intento por hacer partícipe a la comunidad indígena del proceso que se iniciaba en el territorio. Sin embargo, y de acuerdo con el líder indígena, el profesor Virgilio afirmó que actualmente el pueblo indígena ya no existía, que ya no habían indígenas y que durante las charlas que se diseñaron con el objetivo de conciliar y compilar los saberes y posturas de la académica, con los saberes de la comunidad indígena no se llegó a ningún acuerdo. Becerra desconoció el valor del saber de los representantes del cabildo y pidió ser él quien diera la charla⁷.

Estas luchas por el reconocimiento-desconocimiento de los procesos etnopolíticos y culturales muisca se daba en una coyuntura especial de procesos de reetnicización, del llamado “Despertar Muisca”. Victoria Neuta, representante del cabildo muisca de Bosa y empleada pública del Distrito Capital, exponía cómo las comunidades indígenas han optado como estrategia el hacer uso de las leyes occidentales que el gobierno ha diseñado para las comunidades indígenas, con el fin de exigir el cumplimiento de su derecho a una consulta previa para determinar el manejo de este y otros territorios que, aunque no se encuentren en el geográficamente delimitado y denominado como Bosa, ellos entienden como suyos, pues ancestralmente el territorio es uno solo y es su deber defenderlo y protegerlo⁸.

Para continuar con esta ampliación del contexto etnopolítico, es importante resaltar que el equipo de investigación colaborativa responsable del presente estudio y publicación contó con la participación de investigadores de las comunidades muisca de Bogotá. Miryam Martínez Triviño, exgobernadora de la comunidad muisca de Suba, en una tarde de trabajo en la universidad, me compartió un documento elaborado por ella que resumía los principales aspectos de la recién creada Política Pública Indígena de Bogotá relacionados con la participación indígena en temas de territorio y patrimonio (ver capítulo 1, parte 1). El documento público, promulgado en septiembre de 2011 durante el gobierno distrital de Clara Rojas, propone como un de sus ejes estratégicos el “camino del territorio”. Tres acciones definen la materialización de dicho camino en relación con el patrimonio:

- Apoyo a la gestión para la recuperación y repatriación del patrimonio cultural material de los pueblos indígenas.
- Garantía para la inclusión de la visión, derecho y prácticas ancestrales muisca en los instrumentos de planeamiento que desarrollen el Plan de Ordenamiento Territorial en los territorios que los afecten.

7 Estas afirmaciones por parte del gobernador del cabildo Muisca de Bosa, Henry Neuta, se extraen de los testimonios registrados durante el conversatorio que se realizó el 21 de Junio de 2012, en el marco del curso intersemestral sobre memoria, organizado por el grupo de memoria de la división de ciencias sociales de la Universidad Santo Tomás.

8 Estas afirmaciones también se extraen del conversatorio del 21 de Junio de 2012, citado anteriormente.

- Identificación, caracterización y resignificación del territorio indígena muisca en la ciudad con el fin de recuperar la memoria y práctica ancestral. (Política Pública Indígena de Bogotá, 2011, apartado 3.4.9)

Lo anterior, para su cumplimiento, debe ir acompañado de la garantía del acceso a sitios sagrados, así como el rescate y realce del patrimonio cultural indígena que tiene lugar en el territorio bogotano. Sin embargo, como es normal en la documentación jurídica y política referente a los pueblos indígenas, la representatividad se pone en riesgo mediante juegos de palabras, criterios y realidades geográficas-administrativas. La política reafirma el derecho a la “consulta previa” (apartado 3.4.2), la cual fue ratificada como derecho fundamental desde la ley 21 de 1991, una vez se proclamó la nueva Constitución Política en Colombia. Dicho derecho fue resultado de asumir constitucionalmente el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, según el cual los gobiernos deberán:

- a) consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente;
- b) establecer los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar libremente, por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de decisiones en instituciones electivas y organismos administrativos y de otra índole, responsables de políticas y programas que les conciernan. (Convenio 169 OIT, Artículo 6)

Reiteramos que el tema de la representatividad es el problema. La política determina que la consulta previa debe hacerse con la participación de representantes “válidos” de las comunidades. Como Usme no cuenta con una comunidad muisca y un cabildo en la actualidad, pareciera como si según la normatividad el territorio de esta localidad no formara parte del territorio ancestral y que otras comunidades no pudiesen sentirlo como suyo. Pero el desconocimiento de la comunidad muisca en este proceso se debió también al concepto antropológico del arqueólogo Virgilio Becerra que simplemente creía que los muiscas ya no existían.

En septiembre de 2008, la Universidad Nacional emitió el plan de manejo arqueológico y la entrega de los resultados de lo hallado hasta ese momento, tras nueve meses de trabajo y siete más por venir en su momento. El plan de manejo arqueológico buscaba garantizar la continuidad de la investigación arqueológica y dar las directrices para la construcción de un parque arqueológico que permitiera que los hallazgos se preservaran y la historia sobre los antepasados perdurara, permitiendo el acceso de la comunidad y todos los interesados a la información que la academia había recogido sobre la población muisca a partir del hallazgo y otros trabajos investigativos. De esta manera, el plan dictaba que Metrovivienda y las demás entidades públicas y privadas encargadas del manejo del terreno debían considerar el espacio arqueológico como zona de cesión y dejar en manos de centros

académicos, investigativos y de extensión en el campo antropológico la coordinación de futuros trabajos. Asimismo, al ser Metrovivienda el encargado en su momento de diseñar, planificar y dar especificaciones arquitectónicas y de ingeniería, debía garantizar el monitoreo arqueológico por parte de la universidad durante la remoción del suelo y la entrega de la licitación a las compañías constructoras para el inicio de las obras. Todo esto debía estar supervisado por dos antropólogos como mínimo. Por otro lado y de acuerdo con el informe, todas las iniciativas populares y oficiales que surgieron del hallazgo buscan la conservación y exaltación del yacimiento arqueológico; ante esto se propuso construir un parque arqueológico y museo en sitio, que permita conservar y compartir la historia descubierta. No importaba el sentido que los mismos muisca le dieran al hallazgo arqueológico, no importaba cuál era la mejor manera de conservar y respetar tales restos según el consejo de sus mayores, no importaba el uso social y simbólico de un patrimonio considerado como propio. El futuro de sus ancestros estaba condenado a las lógicas exhibicionistas y museificadoras rodeadas de cemento y ladrillo. Ya no importaría si más adelante los *mamos* y *taitas* preguntaran dónde salía el arcoíris y dónde quedaba la cueva del guardián del trueno. Sólo primaba el orden territorial del progreso occidental. Con la ausencia de los indígenas en la construcción colectiva y participativa de la gestión de este importante sitio arqueológico donde moraban sus ancestros, la hacienda El Carmen quedó sujeta a las dinámicas propias del discurso oficial y autorizado sobre el patrimonio cultural y la memoria de los pueblos.

El 10 de diciembre de 2008 el plan de manejo fue aprobado por el ICANH mediante el concepto 130-20082565. No obstante, las comunidades de Usme y el pueblo muisca no se sienten conformes con el plan presentado por la Universidad Nacional y lo rechazaron al no sentirse reconocidas ni representadas en el documento, a pesar de que tanto el profesor Becerra como Metrovivienda y las demás entidades a cargo de los terrenos y su porvenir aseguraban que la participación de las comunidades se había dado, que el plan recogía las opiniones de los habitantes y que el diagnóstico había sido hecho por los expertos en la materia. La postura de las comunidades indígenas y allegadas no repercutió en algún cambio sobre el documento.

Un ejemplo de ello son las palabras de una autoridad de Pueblo Nación Muisca Chibcha⁹, Sigifredo Niño, dadas al Observatorio del Patrimonio Cultural y Arqueológico de la Universidad de los Andes (OPCA) en agosto de 2009. El abuelo afirma que lo mínimo (en nivel de participación) es que la comunidad muisca pueda realizar una ceremonia de pagamento en el lugar para así restituir espiritualmente el territorio y pedir permiso a los abuelos ancestrales del territorio para luego sí poder trabajar allí. El OPCA consultó al ICANH para saber su opinión y postura frente a lo expresado por el abuelo Sigifredo. El instituto responde haciendo la claridad

9 Para comprender cómo en el marco de la reetnicidad muisca han surgido proyectos colectivos de auto-reconocimiento étnico en Bogotá y los conflictos que esto mismo ha suscitado, recomendamos revisar el trabajo de Gómez Montañez (2009; 2010 y 2013a).

de que el patrimonio arqueológico pertenece a “todos los y las colombianas” y que por lo tanto las investigaciones que se hagan sobre este campo deben tener en cuenta los sentidos de pertenencia que las comunidades indígenas y los ciudadanos en general establezcan con respecto al territorio y los elementos allí encontrados. Sin embargo las comunidades no pueden “infringir los principios constitucionales de inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad que lo cobijan” (OPCA, 2009, p. 23), así como tampoco obstruir las investigaciones sobre el lugar. De igual manera Henry Neuta, exgobernador del Cabildo Muisca de Bosa comenta:

Desafortunadamente llegó la máquina, excavó y nos encontramos con el antropólogo Virgilio Becerra que dice que acá no hay muisca, —aquí no hay pueblo muisca, soy más muisca yo—, dijo él, que es un absurdo, un insulto. Tuvimos un ejercicio de consulta, el IDPAC¹⁰ nos llama a nosotros para que nos sentáramos con la Universidad Nacional, que era quién tenía en esos momentos la custodia de los hallazgos, y (la reunión) fue algo manejado porque es que el antropólogo dijo —listo vamos a participar—, construimos la metodología para unas charlas donde él dijo: —no, las charlas las voy a dar yo—. El entendimiento puede ser válido desde el punto de vista técnico, y dijimos: —y dónde está el entender del pueblo muisca desde los sabedores, desde los mayores— y dijo:— No, es que eso no es válido, el reconocimiento del antecedente histórico lo voy a dar yo.—. ¿Y dónde queda el reconocimiento muisca? (Bogotá, 12 de junio de 2012)

De esta manera, al conflicto de la expansión urbana se sumaba la presunta monopolización del saber y de la gestión patrimonial en manos de la academia y del Gobierno Distrital. A pesar de las quejas, para el segundo semestre de 2009 y durante todo el 2010 se realizó la segunda fase de investigación arqueológica, esta vez financiada por la Universidad Nacional y dirigida por el profesor Virgilio Becerra y Luisa Verónica Ramírez. Esta fase buscaba indagar sobre los aspectos simbólicos del pensamiento de la población indígena prehispánica. Durante ese mismo periodo, Metrovivienda emitió un comunicado oficial en el cual afirma que el Distrito cedería los predios correspondientes al hallazgo a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) para que se ejecutara lo dispuesto en el plan de manejo aprobado previamente por el ICANH. Sin embargo, poco después el profesor Virgilio Becerra afirmó que hasta ese momento no se había establecido el equipo de trabajo para ejecutar el plan de manejo, el cual debía estar conformado por historiadores, sociólogos, urbanistas y arquitectos. Aquí se evidencia nuevamente la falta de participación activa e igualmente protagónica por parte de las comunidades muisca y de los colectivos sociales y de base de la localidad de Usme. A pesar de la creciente inconformidad de las comunidades tanto sociales como indígenas frente al manejo

10 Instituto Distrital de la Acción y Participación Comunal. Instituto vinculado a la Secretaría Distrital de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

que se le estaba dando al territorio en general¹¹, el gobierno Distrital siguió con los planes de construcción tal como los habían enmarcado en los documentos ya citados.

Las comunidades que habían denunciado el hallazgo estaban quedando excluidas del escenario de interlocución por el futuro del hallazgo arqueológico. Frente a los grupos campesinos y ambientales, las comunidades muiscas quedaban aún más marginalizadas de estos procesos. Sumado a esto, el equipo interdisciplinario comandado por el arqueólogo Virgilio Becerra nunca buscó incluir la participación de habitantes de Usme, ni menos de indígenas en la interpretación de los objetos hallados. Fueron otras las instituciones que buscaron integrar las visiones y posiciones de diferentes actores frente al tema. En el siguiente apartado abordaremos algunos de los escenarios conformados por el debate entre diferentes posturas de las comunidades, actores sociales, la academia y las instituciones estatales.

CUARTO ESTADIO DEL CONFLICTO: PROBLEMAS INTEGRALES DE USME

Las comunidades que se consideraron dolientes del patrimonio que estaba en peligro lograron ser escuchadas en espacios de interlocución diferentes a los propuestos por las entidades del Distrito Capital. Este apartado recoge las inquietudes, disputas y desacuerdos que se hicieron evidentes en uno de los escenarios que buscaron integrar varias voces disidentes. Nos referimos al organizado en la Universidad Santo Tomás durante el primer semestre de 2012, por la Unidad de Proyección Social de dicha institución, y que contó con la participación del Laboratorio Internacional de Hábitat Popular de Francia.

Ante el progreso de las obras por parte de Metrovivienda y la evidente falta de atención a las demandas, quejas e inconformidades de la comunidad el conflicto se agudiza. No obstante, a raíz del hallazgo arqueológico las acciones por la defensa del territorio se incrementan y reciben atención por parte de agentes externos interesados por la magnitud del hallazgo y por aportar a los estudios culturales sobre las poblaciones aborígenes. Sin embargo, pronto notaron que el conflicto territorial que encarnaba el hallazgo trascendía las preocupaciones por su adecuado manejo y se enmarcaba en una crisis territorial y de hábitat más profunda. Este fue el caso del Laboratorio Internacional de Hábitat Popular de Francia (LIHP) y su administrador Jean François Parent:

¹¹ Es necesario entender que el hallazgo arqueológico es inherente a la crisis de expansión territorial y difícilmente será enunciada y reconocida independiente a esta problemática. Es por esto que al entender el hallazgo como una riqueza patrimonial que debe ser reconocida, respetada y preservada por la nación y, sobre todo, por los habitantes de Usme y el Gobierno Distrital; se entiende también que el territorio es un patrimonio que también debe ser respetado y reconocido como tal.

Debo reconocer que nosotros vinimos para ver el sitio arqueológico, pero rápidamente nos dimos cuenta de que el hallazgo no era más que uno de los tantos elementos a reconocer de todo lo que había en Usme. Así que decidimos [...] entender lo que estaba pasando —desde el punto de vista del desarrollo urbano. (Bogotá, Seminario LIHP, agosto de 2011)

Es así como agentes externos unían fuerzas con las comunidades de Usme, cuya preocupación incrementaba ante la continuidad del proyecto de Ciudadela Nuevo Usme. En esta línea de ideas, para noviembre de 2011, el LIHP se vincula con las organizaciones sociales, ambientales y campesinas de Usme para dialogar y construir una nueva forma de organizar el territorio¹².

A continuación, se presenta un análisis situacional en el que se pretende comprender las contradicciones entre marcos normativos y cognitivos rivales, así como las discrepancias entre las normas y sus interpretaciones (Garbett, 1970; De la Peña, 2002). De esta manera, sale a flote la complejidad del conflicto por la interpretación y uso del espacio territorial, las denuncias e inconformidades y las posiciones que cada actor toma frente al mismo.

Es claro que para las comunidades de Usme la forma de planear el territorio que concibe el Gobierno Distrital, específicamente el Sector Hábitat, y la manera en que Metrovivienda ha llevado el proceso son inaceptables. Según Javier Reyes, miembro de Asamblea Sur¹³ y habitante de Usme desde su nacimiento, el modelo que usan las entidades del Distrito para planear la ciudad es hegemónico.

El modelo hegemónico de ordenamiento territorial es, básicamente, formal y escolástico. Se consolida a través de una serie de instrumentos: POT, planes de desarrollo, planes maestros, planes parciales, operaciones estratégicas, etc., los cuales construyen ciudad a imagen y semejanza de un proyecto que se pone al servicio del capital y del mercado y que no está planteado al servicio de la comunidad porque fragmenta el territorio, controlándolo a través de lógicas de descentralización y cooptando los proyectos populares al formalizarlos.” (Bogotá, Seminario LIHP, agosto de 2011). Por su parte, Armando Hurtado, Secretario de Hábitat para el momento, explica la manera en la que se da el crecimiento de las ciudades y cómo se gestiona desde el Gobierno. Junto a la descentralización planteada por Javier, ahora se sumaba el tema de la expansión urbana y la reducción de los territorios rurales.

12 Las memorias del seminario fueron registradas por la entonces estudiante de Comunicación Social para la Paz y practicante de la Unidad de Proyección Social de la USTA, María José González Báez. El documento reposa en las oficinas de la Unidad y sirvió de insumo para el proceso que se estaba adelantando en el momento, al cual esta investigación estuvo vinculado por medio del Grupo de Memoria de la División de Ciencias Sociales de la USTA y el Semillero *Aba Yé* hasta finales de 2012, para luego seguir trabajando únicamente con el grupo de Memoria y el Semillero

13 *Asamblea Sur* es una organización que pretende generar el intercambio de información sobre el territorio, fomentar la organización social en torno a la solución de problemas graves presentes allí, la movilización social y la gestión ante los diferentes escenarios institucionales y gubernamentales. Su lema es: “Caminando se conoce, conociendo se cambia.”

El salto en la raya que se hizo en planificación cambia la ruralidad y se genera una nueva localidad, se toman unos municipios de la periferia y límites de la ciudad en esa zona, que se asume como el río de Bogotá, y está el municipio de Usaquén, el municipio de Suba, el municipio de Bosa, el municipio de Usme [...] y se hace un decreto que queda ya integrado. Se excluye a Soacha y queda Usme. Ese es el tipo de crecimiento. (Bogotá, Seminario LIHP, agosto de 2011)

Para poder organizar y administrar este crecimiento de la ciudad y atender las necesidades que en ella se generan, el Gobierno ha creado una serie de instituciones que se encargan de llevar a cabo las tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos en los planes de desarrollo de la Administración Distrital en materia de ordenamiento territorial, elementos habitacionales, mejoramiento integral de provisión de servicios públicos y de gestión del territorio urbano y rural. En consecuencia, la Secretaría de Hábitat está conformada por Metrovivienda, Caja de Vivienda Popular y la Empresa de Renovación Urbana para que cumplan dichas tareas. Sin embargo, las comunidades de Usme sienten que la labor de estas instituciones no corresponde con lo que proclaman y que lo que hacen es “localizar a los pobres” y fomentar la instrumentalización del territorio, sacando provecho de los recursos naturales de este sector y desconociendo los procesos sociales de sus habitantes y la relación que han construido con el territorio. De esta manera, las empresas privadas entran al territorio y reportan ganancias para el Gobierno sin tener en cuenta la justicia espacial ni tampoco las demandas de la comunidad, demandas que trascienden la vivienda y se enmarcan a su vez en preocupaciones por el medio ambiente, los impactos negativos del mercado inmobiliario y la falta de vinculación de las comunidades a los proyectos.

Por su parte, las comunidades de Usme esperan un modelo incluyente que garantice la apropiación y participación de los habitantes sobre la planificación del territorio y que contrario al modelo hegemónico adoptado por las entidades del Distrito, tenga en cuenta el impacto social que tiene el territorio en la construcción de la identidad y las relaciones sociales, así como el impacto ambiental, pues el primer modelo monopoliza, privatiza e instrumentaliza los recursos naturales como el agua y contamina el territorio.

La Secretaría Distrital de Hábitat, en este caso representada por Hurtado, alega que los cambios no se pueden dar “de la noche a la mañana”, pues ellos obedecen los lineamientos dados por políticas públicas de cada sector del Distrito, que toman tiempo en cambiarse porque la norma trabaja por la funcionalidad del territorio.

Aunque las comunidades no desconocen los acercamientos por parte de las instituciones, particularmente de Metrovivienda, siguen haciendo ahínco en que el proceso no es inclusivo, no es realmente participativo, sino que es el resultado del cumplimiento de la norma y, por lo tanto, se queda corto: “Las mesas de concertación con Metrovivienda no sirven. Las organizaciones son las únicas que

hacen algo. La comunidad de la ciudadela Nuevo Usme se siente olvidada por Metrovivienda porque no hay continuidad en el trabajo, cada 3 meses cambian de funcionario”. (Ana María Reyes, habitante Ciudadela Nuevo Usme, Bogotá, Seminario LIHP, agosto de 2011)

La expansión urbana ha sido, entonces, un proceso unidireccional de decisiones que han transformado el territorio sin considerar, ni siquiera ante el hallazgo arqueológico o la vida campesina, los intereses de varios de sus habitantes.

Como se espera en toda metodología de análisis situacional, las intervenciones discursivas de otros actores del conflicto buscan transformar el campo de relaciones y de percepciones configurado por los agentes en disputa. Edgar Duarte, funcionario de Metrovivienda, en defensa de la gestión hecha con el proyecto de expansión urbana argumenta que la entidad:

Cumple con una función social, si se tiene en cuenta que en el país, históricamente, se han generado guerras y disputas por la tierra. Además, Metrovivienda no vende el territorio, sino la propiedad privada [...] Con el planteamiento de una reforma urbana, a raíz de los fenómenos producidos por la violencia, se generó el decreto 9 de 1989 el cual nos convirtió en un banco de suelos. Nosotros estamos operando. Somos la única entidad que ha aportado \$50 mil millones para vivienda en tres años. (Bogotá, Seminario LIHP, agosto de 2011)

Sin embargo, las razones que dan las instituciones no son aceptadas por la comunidad pues ellos han sido testigos de otros eventos. Otros interlocutores aportan a este contrapunteo.

Hay intervención en los barrios sin garantizar unas condiciones dignas para poder vivir. No se tienen en cuenta los derechos de las personas, toman decisiones arbitrarias y amenazan a las personas con que les van a quitar sus hijos si ellos no se van. Hay violencia en las garantías de la gente. Los de la Caja de Vivienda Popular les dicen a las personas que si no se van, tomarán todas las medidas necesarias para lograr con su cometido así la comunidad lo quiera o no [...] Entonces, con esta intervención se afecta la vida social, no sólo en el tema de vivienda, sino también en cómo se organizan, a nivel psicológico, psicosocial. (Mujer, edad media, habitante del barrio Yopal-Pedregal, 27 de febrero de 2012)

Por otro lado, la desaparición del territorio campesino es otra de las preocupaciones de la comunidad, pues Metrovivienda ha hecho los planes de urbanización concibiendo que la vida campesina de Usme es mucho más débil de lo que realmente es y también mucho más pequeña, visión que rompe con las dinámicas de vida de las personas campesinas que por generaciones han vivido y trabajado la tierra. Pero el conflicto por la tierra no solo se da por su rol de capital sino además por ser un elemento central en la identidad de las comunidades. Cuando el territorio es intervenido y fracturado, también se fragmentan las identidades colectivas, como lo aportó Morris en la discusión:

Alguna vez algún funcionario de Metrovivienda le hablábamos que Usme, Bogotá tiene una identidad cultural y patrimonial y, por lo tanto, se tiene que respetar. Palabras más, palabras menos, este funcionario menciona: — cultura en Usme no hay, eso dígalos en Boyacá que haya sí hay mucha gente campesina y de ruana. Lástima que hoy no estemos los campesinos como nos encontramos en las fiestas de campesinos de Usme, ojala estuviéramos todos, pero no fueron suficientemente invitados, faltó algo en eso [...] pero es que no era solamente ver cuatro campesinos vestidos de ruana, era ver la productividad, la soberanía y la sostenibilidad agroalimentaria y ambiental de la zona, cosa que este personaje nunca entendió ni otros funcionarios tampoco entendieron. (Jaime Beltrán, líder Campesino, Cabildo Metrovivienda, octubre de 2012)

Al respecto, el Secretario de Hábitat, comenta que a partir de la distribución de predios que se hace en la zona rural, y de acuerdo con la concentración de pequeños núcleos poblacionales, se construyen las vías

A los asentamientos rurales se les suman los asentamientos menores y lugares de pernoctación¹⁴. Además, los lotes son divididos en “bloques estratégicos. De esta manera, al tiempo que el territorio rural se va añadiendo al urbano, el borde o frontera entre ambos se va desplazando, transformando y hasta desdibujando. Es precisamente la incertidumbre del establecimiento de tal borde urbano-rural el eje problemático central de la expansión de la ciudad hacia el sur y un objeto fuerte de disputas entre la institución estatal y las comunidades.

Tenemos que mirar cuál es la frontera agrícola con las áreas de protección, como en este caso la frontera agrícola de la producción de alimentos en Usme con el Parque Nacional Natural Sumapaz; por otro lado, tenemos que ver el agua como ordenador del territorio respetando sus rondas y sus afluentes, y adicionalmente tenemos que ver también dentro del desarrollo urbano hasta dónde viene el casco urbano y dónde empieza realmente esa zona de transición, ese pacto de borde que hoy tiene que ser construido con todos y cada uno de los actores residentes, querientes y competentes institucionales para evitar que la gran urbe empiece a generar transformaciones de áreas rurales tan importantes como es el sector de Usme. (Alejandro Torres, Edil de la localidad de Kennedy, 2012)¹⁵

Frente a esta situación de incertidumbre sobre el límite urbano y rural, el Gobierno Distrital reconoce la falta de claridad sobre el tema, cosa que se ve reflejada en la inexactitud en la diferenciación explícita de qué es lo rural y qué es lo urbano en el POT. Esto impide la eficacia de los trabajos realizados sobre el territorio, aún más teniendo en cuenta que la conexión entre ambas partes es inexorable y llena de matices. La falta de articulación ha generado que no se aproveche la riqueza de esta

14 Vivienda Dispersa.

15 Entrevista dada por el líder ambientalista y político a los estudiantes Tatiana Ramírez, Andrea Gómez, y Jean Carlo Felizzola de la FCSP-USTA en el marco de su trabajo modular durante el segundo semestre de 2012.

particular zona de Bogotá en favor de los habitantes sino que, por el contrario, el modelo de desarrollo que se maneja a nivel mundial provoque que el crecimiento de una haga desaparecer la otra.

Jaime Beltrán, líder campesino de Usme y principal denunciante del hallazgo arqueológico, concuerda con las organizaciones sociales de Usme frente a la forma en la que se ha llevado a cabo el proceso de expansión, y la falta de respeto por la vida campesina y la importancia que ésta representa para la ciudad.

No se puede seguir desarrollando vivienda masiva de ese estilo porque estamos acabando con lo poco que tiene Bogotá para sobrevivir en los próximos mil años, entonces es mejor que no se haga expansión urbana en ninguna periferia de la ciudad, sobre todo en Usme, y más bien que le apostemos a la resignificación del centro y de los barrios de la ciudad [...] Si continuamos en esa tónica de querer urbanizar todo lado, el futuro de los territorios campesinos no solamente va a ser el acabose de los campesinos, sino el acabose de la sostenibilidad y de la soberanía alimentaria para el distrito. (Jaime Beltrán, Usme, 2012)¹⁶

Otras voces continúan sumando las narrativas y percepciones sobre la imagen de las instituciones y los obstáculos característicos de la burocracia y la lucha por la participación ciudadana.

“Las comunidades hemos presentado más de dos propuestas, hemos hecho infinidad de recorridos, hemos estado sentadas por más de ocho años en una mesa de concertación presentando la voluntad de las comunidades en querer proteger la cuenca del Tunjuelo, el querer conservar la cultura, la productividad, el agua, que no es sólo para la comunidad de Usme, sino para todo el distrito capital y hasta el día de hoy la administración no ha dado una respuesta clara ni ha hecho la más mínima herramienta para poder construir ese borde urbano-rural, sino día a día se siguen las construcciones, día a día se siguen las compras de terrenos, día a día sacan cualquier cantidad de proyectos pero nada que tenga que ver con la construcción del borde. (Ana Otilia Cuervo, líder campesina y comunitaria, Bogota, Cabildo Metrovivienda, octubre de 2012)

La falta de inclusión de los aspectos culturales de las comunidades de borde y de los trabajos adelantados por las organizaciones en la planificación territorial ha sido una fuente de conflicto. En este sentido, la responsabilidad social de Metrovivienda es percibida por las comunidades de Usme como precaria y los beneficios sociales que proclamaba el proyecto desde un inicio no se han dado. Así, la atención en temas de salud, educación, recreación y fortalecimiento de la comunidad es inexistente. En este ámbito, la lectura del conflicto en Usme sugiere que, a pesar de que los habitantes hayan hecho una construcción cultural del territorio por medio de diversas prácticas

16 Entrevista dada por el líder campesino a los estudiantes Tatiana Ramírez, Andrea Gómez, y Jean Carlo Felizola de la FCSP-USTA en el marco de su trabajo modular durante el segundo semestre de 2012.

como la conformación de organizaciones sociales, acciones colectivas o la simple construcción de lazos afectivos, económicos y medioambientales entre sí, se ve amenazada por la incursión totalitarista de los proyectos de organización territorial.

Adicionalmente, los jóvenes pertenecientes a organizaciones como Casaasdoas y Sin fuego¹⁷ denuncian que en la localidad no hay suficientes espacios para que los jóvenes participen, así como tampoco hay oportunidades de trabajo y estudio que cubran sus necesidades, aún más teniendo en cuenta que en Usme viven familias víctimas del desplazamiento forzado y tienen bajos recursos económicos, por lo que abandonan la escuela y empiezan a trabajar. Junto a esto hay una fuerte militarización de jóvenes en la localidad. Todo esto da como resultado grupos de pandillas y delincuencia común, así como una baja escolarización y, en consecuencia, aún menor oportunidad a futuro.

Frente a las quejas sobre la falta de interés en la construcción y fortalecimiento cultural y una respuesta social integral a la intervención del territorio y el respeto por el derecho al hábitat digno, Edgar Duarte alega que Metrovivienda no está encargada de resolver temas de salud, de interés social, de desarrollo ambiental, de infraestructura o de agua. Dice que la comunidad reconoce en la institución mucho más de lo que es como empresa: un banco de suelos, que finalmente está comprometido con el mercado, para que alguien construya las viviendas de interés prioritario y se pueda construir porque, según él, “no hay nadie, ni empresas públicas ni privadas, interesadas en construir vivienda de bajo precio para las comunidades de bajos recursos. En esa medida, somos la fuerza y no podemos resolver otros temas” (Bogotá, Seminario LIHP, agosto de 2012). Sin embargo, reconoce que el proyecto se “quedó corto” y que esto ha generado inconvenientes.

El impacto ambiental sobre la localidad ha sido otro punto crítico, tal como se ha mencionado anteriormente. Según las organizaciones de Usme las construcciones por parte de Metrovivienda no han cumplido las leyes de protección y respeto a espacios específicos así como tampoco se han cumplido adecuadamente las precauciones necesarias para la protección de los recursos hídricos durante la ejecución del proyecto.

Hay una nota de 1974 que dice que Usme es reserva natural. Es decir, que ya tenemos una orden desde hace muchos años de que aquí no se puede hacer una construcción, aparte de lo que había hasta el momento o de ciertos sectores. Aquí lo que decía, es que hay edificaciones y organizaciones que llegaron al río. Se piensa trazar una vía por este lugar. (Héctor Vásquez Morris, Líder Casaasdoas, Bogotá, septiembre de 2012)

Este desacato normativo es corroborado por la Contraloría de Bogotá, luego de auditar la Operación Estratégica Nuevo Usme ante las inconsistencias, quejas y falta

¹⁷ Organización juvenil de arte circense que promueve la cultura al interior de Usme y en las demás localidades de Bogotá

de informes de gestión por parte de las instituciones encargadas de desarrollarla. Con respecto al desacato, en el informe se plasma lo siguiente:

Se estableció que a noviembre de 2012, está pendiente un concepto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sobre la realinderación de la Reserva Forestal - Protectora de la Cuenca Alta del Río Bogotá, teniendo en cuenta que está incluida la totalidad de la Operación Estratégica Nuevo Usme, dentro de esta área de reserva, lo que impide adelantar acciones urbanísticas sobre el territorio que conforma la Operación, en razón a las solicitudes que ha realizado el Distrito Capital y los municipios afectados por la reserva antes mencionada. (Contraloría de Bogotá, 2012, p. 10)

Este hecho es muestra clara de que la riqueza geográfica de Usme es bastante amplia y más allá de todo es clave para toda la ciudad, de ahí que las organizaciones ambientales y líderes políticos no sólo de Usme sino de otras localidades, trabajen por el reconocimiento de la riqueza ambiental que representa Usme para la vida de todos los bogotanos. Los habitantes del lugar adjudican a esta falta de reconocimiento del valor e importancia de Usme, especialmente el territorio de borde las fallas en el proyecto, la falta de efectividad y eficacia y sobre todo la instrumentalización del territorio.

Lo desarrollado en este apartado muestra que la expansión urbana hacia el sur de Bogotá trajo consigo problemas diversos que, en conjunto, tejen una situación muy compleja. El hallazgo arqueológico, entonces, se tornó la excusa para tratar otros conflictos de tipo social, económico, ambiental y moral. En el siguiente apartado, profundizaremos en el campo de disputas en torno a la definición, interpretación y manejo del cementerio muisca de la hacienda el Carmen como patrimonio arqueológico y cultural.

QUINTO ESTADIO DEL CONFLICTO: DEBATES EN TORNO AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

El hallazgo arqueológico no escapa a los conflictos entre las entidades de gobierno y la comunidad de Usme, pues como se expuso anteriormente, la denuncia sobre la existencia del cementerio fue hecha por los campesinos del sector y su valor ha sido defendido por éstos y las organizaciones sociales de Usme. También es defendido por Virgilio Becerra, arqueólogo del hallazgo, quien se une a la búsqueda del reconocimiento de la importancia y trascendencia que tiene el cementerio muisca por parte de Metrovivienda, pues es sabido que el hallazgo interrumpió y cambió los planes de construcción de la Operación Estratégica Nuevo Usme, convirtiéndose en un obstáculo para el proyecto. La persistencia en construir viviendas en el predio del hallazgo es percibida por la comunidad, como una falta de respeto y reconocimiento tanto del hallazgo como de las inconformidades ya mencionadas frente a la expansión.

La legislación colombiana, cuando por alguna casualidad, una empresa constructora llega y encuentra excavaciones, vestigios del pasado de la comunidad, lastimosamente existe lo que se llama la “arqueología preventiva” que es que unos funcionarios llaman a unos antropólogos que, a la larga, terminan siendo funcionarios también, para hacer un rescate de tuestos, de cuerpos, etc., se los llevan pero a la final el proceso de construcción sigue. (Pablo Gómez, profesor e investigador USTA, Usme, 27 de febrero de 2012)

De cara a esta situación, las organizaciones de Usme han estado reconociendo y socializando el valor del territorio para generar un sentido de apropiación y pertenencia entre los demás habitantes con el fin de defenderlo de proyectos como el adelantado por el Gobierno Distrital en el marco de la expansión urbana.

Frente al hallazgo arqueológico del cementerio muisca, organizaciones como Casaasdoas han liderado en Usme el reconocimiento de su valor cultural y patrimonial y la socialización del mismo, para evitar la construcción de vivienda en este lugar y fomentar la apropiación y respeto por la memoria indígena de la localidad y del país. Pero las problemáticas en torno a la memoria también reflejan las problemáticas del olvido y el abandono, insumos de nuevas formas de usar el territorio de Usme.

Me preocupaba, en el 2003, que yo arrancaba con todo este proceso de lo ambiental en este territorio. Pero yo ya tenía todo el tema de los sabedores y al abuelo que estaba diciendo: “ponga la palabra, diga” en un resguardo que ellos tienen allá en Cota y mi pregunta fue esa, una noche que estábamos ahí mambeando: —Abuelo, ¿qué va a pasar con Usme?—. Es una preocupación bien fuerte porque la gente no quiere saber del territorio, otra gente no le interesa, otra gente cogió a la localidad de dormitorio: llegan a dormir, se van a trabajar, no les interesa absolutamente nada, no hay apropiación. (Héctor Vásquez Morris, líder comunitario ambiental, Usme, 27 de febrero de 2012)

En este sentido, la fundación ha realizado diferentes actividades de conocimiento y reconocimiento no sólo del hallazgo sino del territorio (actividades como travesías en el páramo y el Sancocho de la Memoria¹⁸, realizado en cooperación con la USTA), apropiando un discurso de memoria y saber ancestral, y reconociendo, por tanto, el valor histórico de Usme. Los discursos políticos y contestatarios característicos de la lucha comunitaria ahora se yuxtaponen a la atmósfera mística y espiritual que emana de los cuerpos y tumbas.

La necrópolis o el cementerio indígena muisca se remonta a antes de la llegada de Jesucristo y, entonces, aquí se han encontrado cuerpos y una cantidad de elementos que le dan la importancia y la relevancia que este territorio fue un territorio ocupado, primero; y que segundo, éste era el lugar de descanso, de

¹⁸ El *Sancocho de la Memoria* fue un proyecto liderado por la Unidad de Proyección Social de FCSP de la USTA, encabezado por la profesora Patricia Bryon, líder y fundadora del Grupo de Memoria USTA.

ofrenda, de hacer la unión entre [...] el agua cósmica y el agua terrenal. Por eso es Aos, el universo contenedor del agua donde existe todo. Por eso no es indígena, ni indio, es aborígen. Por ese elemento original. (Héctor Vásquez Morris, líder comunitario ambiental, Usme, 27 de febrero de 2012)

De igual manera, organizaciones que trabajan por la defensa del territorio desde lo ambiental y lo político como Asamblea Sur, se suman a esta defensa del valor patrimonial y territorial de la Hacienda el Carmen y el cementerio muisca:

Desde 1997, lo que se ha trazado para la defensa del territorio, es precisamente la apropiación cultural del mismo. En otras estrategias habíamos avanzado muchísimo, lo que era la de discusión de la política pública. Hemos incidido en la política pública, en varias de ellas que tocan directamente al sur, en planes maestro que tocan directamente al sur y está muy quedado el tema cultural, habíamos avanzado en la discusión de la política, en el tema de la apropiación desde el reconocimiento de los conflictos y potencialidades del territorio y, con el hallazgo, pues fue evidente que este va a ser el hito, este va a ser el eje fundamental sobre el cual va a marchar la apropiación cultural del territorio, además porque en el momento histórico que se descubre, fue fundamental para la no expansión y surge en un lugar de frontera, en un lugar de transición para el campesino y el ciudadano. Eso es como en el aspecto estratégico del territorio, y el patrimonio tangible e intangible que está allí, pues tenemos que descubrirlo y redimensionarlo y desarrollarlo. (Javier Reyes, Asamblea Sur, Usme, septiembre de 2012)

En octubre de 2011, se eligió el nuevo alcalde de la ciudad, donde resultó ganador Gustavo Petro, quien se posesionaría en el cargo en enero de 2012. Él inició la ejecución de su proyecto de gobierno Bogotá Humana, que bajo el objetivo de respetar las fuentes hídricas de la ciudad, busca frenar la expansión urbana, al menos desde el papel. Finalmente, en mayo del mismo año, el Concejo de Bogotá aprobó el plan de desarrollo presentado para Bogotá por Gustavo Petro para ser implementado durante su administración. En el punto 2.2 de dicho plan se replantea la expansión urbana y frena el crecimiento de la ciudad en los bordes periféricos.

Con el cambio en la Administración Distrital, se presenta también un cambio en los procesos de participación y consulta a las comunidades. Con la mesa de discusión sobre el borde sur y los cabildos del agua, los habitantes de la localidad, especialmente la población campesina, encontraron un espacio de diálogo con los entes decisorios. También se consultó a las diferentes organizaciones sociales que por años han estado al frente de la lucha por el devenir del hallazgo y de los terrenos que éste abarca, reunidos en la mesa de patrimonio de la localidad. Finalmente, se incluye de manera formal a los cabildos muisca, para este caso el Cabildo Muisca de Bosa, en la toma de decisiones sobre el reordenamiento territorial, reconociendo el saber ancestral y la cosmovisión indígena.

Con el cambio de Administración Distrital y las respuestas oficiales que se venían dando a las demandas de los habitantes del Borde Urbano Rural de Usme, se forjó

una nueva perspectiva de trabajo y participación con las entidades del Distrito que, aparentemente, respeta a las comunidades, cuenta con ellas y sobre todo respeta al agua como ordenador territorial y rescata los saberes ancestrales de las comunidades muisca de Bogotá para comprender las formas de organización y uso de la tierra. Se inició entonces la estructuración del nuevo POT, por medio de cabildos ciudadanos en los que las diferentes secretarías del Distrito se hicieron presentes y acompañaron el proceso de concertación con los habitantes de Usme en temas de definición de límites urbanos de manera respetuosa con las fuentes hídricas y la recuperación de éstas. Pero a pesar de los avances en la discusión sobre los límites urbanos en Usme, el futuro del cementerio muisca aún era incierto.

Lo que hace la nueva gobernanza es decir vamos a detener la expansión urbana, vamos a revisar, pero las comunidades serán las que tienen que dar la fórmula técnica, es decir, a nosotros nos corresponde entregar un plan de hábitat y el hábitat no es armar las vías y las casas, sino todo un plan —que es lo que estamos haciendo—: trabajo con los niños, con los jóvenes, con los adultos, la educación y es entonces el momento de presentar una propuesta técnica de ordenar el espacio o el espacio que dignamente se quiere. (Héctor Morris, Líder Casaasdoas, Usme, septiembre de 2012)

En este orden de ideas, en abril de 2012, la Administración Distrital, a través del El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, IDPAC, organizó un “Cabildo Por el Agua, La Memoria y La Biodiversidad”, con el fin de celebrar el día de la tierra y cerrar el ciclo de los cabildos ciudadanos. Para la apertura de este cabildo, la comunidad muisca de Bosa lideró una ceremonia de saludo a los espíritus-abuelos del territorio, así como la petición de permiso para trabajar en el lugar. Durante su intervención, los integrantes de esta comunidad hicieron referencia a la necesidad de respeto por el territorio y la importancia del retorno de los cuerpos de los abuelos a sus tumbas, debido que ese es su lugar, allí pertenecen y desde allí cuidan todo el territorio de Bogotá y sus alrededores.

Resuelto el tema de la detención de la expansión urbana, y en vista de la voluntad política de la nueva Administración Distrital por la concertación conjunta de la geografía urbana y rural, las preguntas sobre el devenir del cementerio muisca de la hacienda El Carmen acrecientan; sin embargo, las trabas vistas a lo largo de los cinco años transcurridos desde su descubrimiento han generado confusión e incertidumbre en las comunidades. Ante esta coyuntura, las interpretaciones y posturas frente al uso social del patrimonio, lo que se debe hacer con el hallazgo y cómo debe hacerse, salen a flote en una búsqueda de definir de una vez por todas su futuro, evitando así la pérdida de este patrimonio que es reconocido como invaluable por muchos de los habitantes de Usme, por el pueblo muisca y expertos en la materia.

De esta manera, se reafirma la defensa del hallazgo arqueológico como parte de un territorio en crisis. Por supuesto, esta defensa tiene los mismos tintes de arraigo

y pertenencia que el resto del territorio de borde sur de toda la ciudad. A esta defensa se suman muchas más voces y se visibiliza con mayor fuerza la construcción identitaria y de pertenencia por medio de un ejercicio de recordar, de un ejercicio de construcción colectiva y estratégica de memoria. Sin embargo, al haber tantas posiciones disímiles, se generan choques por la interpretación del patrimonio y los discursos que la justifican. De cara a esta situación y buscando conciliar posturas y resolver dudas se empiezan a gestionar y coger espacios de encuentro entre las diferentes instituciones y actores interesados en la hacienda El Carmen y el cementerio muisca¹⁹. Así, por un lado, está la visión de un cierto sector hegemónico de la academia, en cabeza de la Universidad Nacional y representada por Virgilio Becerra. Su visión ha sido la aprobada y socializada por las instituciones de gobierno y, por tanto, vista como la postura oficial a través del plan de manejo arqueológico presentado en 2008 y aprobado por el ICANH. Como se explicó de manera detallada anteriormente, el plan de manejo arqueológico contempla la creación de un parque arqueológico con un museo, bibliotecas, bodegas para el almacenamiento de los cuerpos, aéreas de estudio y un área productiva de alimentos tradicionales y artesanías para integrar el área rural y a la comunidad campesina, así como la construcción de vivienda en áreas no densas arqueológicamente. Esta interpretación del patrimonio generó choques entre las comunidades indígenas, por la “monopolización del saber” y con las comunidades campesinas y organizaciones sociales por la continuidad en la construcción de vivienda. No obstante, con el tiempo Becerra se unió a las organizaciones comunitarias de Usme en la construcción de una propuesta que

19 La presente investigación gestionó espacios de encuentro por medio del semillero Aba Yé y el grupo de Memoria de la División de Ciencias Sociales tales como:

- Curso Intersemestral de Memoria, realizado el 21 de Junio de 2012 en las instalaciones de la USTA y con la participación de miembros y representantes de Cabildo Muisca de Bosa, Pueblo Nación Muisca Chibcha, Mayores del cabildo Muisca de Chía y la ex gobernadora del cabildo Muisca de Suba y gestora de la política pública Indígena.
- Reunión con líderes de organizaciones sociales de Usme como Casaasdoas y Antifona 21 de Septiembre 2012 en Usme.
- Sancocho comunitario, gestionado con las organizaciones de Usme, 29 de Septiembre de 2012
- Quinta Asamblea de la Mesa de Patrimonio de Usme, gestionada por la comunidad en Usme, con la asistencia del Abuelo Ualcalá del cabildo de Bosa, Diego García del consejo de Btá., Alejandro Torres Edil de Kennedy, Javier Reyes de la Asamblea sur, Héctor Vásquez Morris de Casaasodas, Habitantes de la zona y líderes campesinos 29 de Septiembre de 2012.
- Mesa de discusión en el Marco del evento institucional de la Facultad de Comunicación Social para la Paz: Voces Ausentes, en las instalaciones de la USTA y con la participación del abuelo Ualcalá del Cabildo Muisca de Bosa y Fabio Mariño o Hipólito de Metrovivienda.
- Foro “Hacienda El Carmen: Dolientes del Patrimonio”, organizado por el Semillero Aba Yé, el 4 de Octubre de 2012 en las instalaciones de la USTA con la asistencia de funcionarios del Icanh, Secretaría Distrital de Cultura, Instituto Distrital de Patrimonio, Secretaría Hábitat, Mayores y líderes del Cabildo Muisca de Bosa y miembros y líderes de Pueblo Nación Muisca Chibcha (PNMCh).
- Cabildo Metrovivienda, gestionado por Metrovivienda, con la asistencia de líderes de diferentes comunidades indígenas de Colombia, Cabildo Muisca de Bosa, líderes campesinos, Ana María Groot del Depto. de Antropología de la UNAL.

defendiera el territorio junto con el LIHP, como ya se vio anteriormente. Además, con el diseño del nuevo POT no expansivo, Becerra y los arqueólogos notaron que con el plan de manejo se lograría lo que buscaban: la conservación y protección del hallazgo y la no expansión territorial que se traduce en una conservación y protección de todo el territorio de borde, ambiental y campesino.

Pero otra era la percepción por parte de las comunidades indígenas, quienes no habían sido incluidas en todo el proceso y que con sólo con la consulta para el ordenamiento territorial pudieron tener una participación real alrededor del hallazgo. Como se enunció anteriormente, de acuerdo con el entonces vicegobernador del Cabildo Muisca de Bosa, Henry Neuta, durante una reunión con el IDPAC, el profesor Becerra desconoció los saberes ancestrales de la tradición muisca, así como la existencia de este pueblo en la actualidad. Pero esta inconformidad también es sentida por algunos miembros de las organizaciones de Usme.

El antropólogo saca el cuerpo, lo estudia, sabe con qué se alimentó, cuántos años tenía el personaje, la forma... pero también “el raye”²⁰ queda cuando después desaparece el cuerpo, ¿cuál es el uso? Como decíamos ahora del territorio, ¿qué van a hacer con ese cuerpo? Entonces optan por decir que la exhibición de ese cuerpo al estilo museo. (Morris, Líder ambientalista, hacienda El Carmen-Usme, 27 de febrero de 2012)

El Museo ya no cuenta, congela la historia, la descontextualiza [...] Los restos se quieren mostrar como una cosa, lo muestran como Periquito Pérez, con características pero sin historia [...] ¿Cómo vivificar lo cosificado? ¿Cómo adaptar lo ancestral a las luchas de hoy? (Rodolfo Celis, habitante Usme, 5ta reunión de la Mesa de Patrimonio de Usme, 29 de septiembre de 2012).

Ante esta mirada de desconocimiento de otros discursos patrimoniales, “discursos disonantes”, y la apertura de nuevos espacios, el pueblo muisca expone sus razones para participar en la construcción del discurso patrimonial incluyendo los saberes y tradiciones indígenas, luchando por la defensa del territorio, su respeto y reconocimiento de lo que representa este cementerio para el pueblo:

El territorio es el lugar donde se recrea el espíritu, pero dentro de ese territorio también tiene cabeza, también tiene brazo, también tiene pulmón y dentro de ese territorio muisca también está el territorio del hallazgo muisca como corazón, y para nosotros tiene dos connotaciones el hallazgo en el territorio de Usme. El primero es un acto de amor por parte de nuestros ancestros y nuestros abuelos al ellos emerger de ese sueño profundo para decirnos a sus hijos que estamos despertando —aquí están sus abuelos, ustedes no están solos, son nuestros nietos, nuestros hijos venimos acompañar-, eso muestra que ese proceso del amanecer

20 Expresión de la jerga cotidiana que se traduce en molestia, desacuerdo o inconformidad frente a una situación determinada.

muisca es verdad, nuestra tradición... y esos abuelos vinieron a decir estamos con ustedes. (Gualcalá, sabedor muisca de Fontibón, Evento Voces Ausentes USTA, septiembre de 2012)

Sitios que son sagrados y que son de respeto, y que deben cuidar, preservar y no tocarlos, no dañarlos, si no que se mantengan y se respeten, caso del cementerio Usme, eso es para cuidarlo [...] y no utilizarlo como una mercancía más para que siga generando ganancia y sí desequilibrando la armonía que debería haber. (Victoria Neuta, comunidad muisca de Bosa, curso intersemestral de memoria USTA, 12 de junio de 2012)

El sitio es para todos los muisca, es sagrado, un lugar de ceremonia donde hay mucha sabiduría que dice cómo era nuestro pueblo y cómo seguir siendo nosotros. (Abuela Yanguma, miembro Pueblo-Nación Muisca Chibcha, Foro “Hacienda El Carmen: Dolientes del Patrimonio” USTA, 4 de octubre de 2012)

Entonces, en esta búsqueda por hacer ver la importancia del hallazgo de una manera más espiritual y anclada en dichos saberes ancestrales, la memoria cobra un rol altamente relevante en el sentido que al poner en evidencia la profunda relación con el territorio y lo que este contiene a través de los recuerdos propios y heredados, las personas ajenas a este contexto tradicional pueden ver la necesidad de incluir esta visión como una forma de reivindicar lo que por siglos ha sufrido el pueblo muisca.

Nosotros como comunidad desde Bosa hemos sido como los que hemos tenido mayor injerencia por la cercanía, hemos venido haciendo un trabajo espiritual de procurar que eso se mantenga quieto. Porque un mayor decía: —es que no saben donde están parados, no saben la importancia-, la importancia puede estar para el antropólogo desde la historia de cuántos años puede tener ese hueso, cuántos años tiene esa cerámica, desde el concepto clínico, pero no han pensado en la importancia de ese tesoro inmaterial que está ahí guardado, que para nosotros es importante... entonces se han hecho unos pagos, [...] con unos mayores de la Sierra Nevada se consultó dentro de un trabajo de resignificación territorial del microterritorio de Bosa, se puso como antecedente ese espacio y se fue a hacer un trabajo allá (Hacienda El Carmen), así nos hubiera tocado en la entrada, en la puerta, pero se hizo tratando de salvaguardar el espíritu de ese espacio. (Henry Neuta, vicegobernador del Cabildo Muisca de Bosa, Curso Intersemestral de Memoria USTA, 12 de junio de 2012)

Estas interpretaciones del patrimonio son compartidas por algunos actores sociales de las organizaciones de Usme, como Morris, líder de Casaasdoas, quien también defiende el valor ancestral y espiritual del hallazgo y rescata el valor y significancia que desde estos discursos tiene el mismo, haciendo un llamado por su reconocimiento dentro y fuera de la comunidad de Usme.

Es en este llamado ancestral y despertar muisca donde se anclan las peticiones de respeto e inclusión de las voces de los abuelos, de los espíritus que cuidan y protegen el territorio y que por años estuvieron allí en vida y en espíritu, en el discurso patrimonial que se proclama a toda la nación. De esta manera, la comunidad muisca ha buscado dialogar con la academia para unir pensamientos y construir la narrativa de lo que es y lo que significa el cementerio.

Sin embargo, la percepción de algunas comunidades de Usme es que el pueblo muisca busca tomar propiedad sobre el hallazgo. También que ante la creciente notoriedad recibida por parte de las instituciones, la cual se da en la coyuntura de definir en manos de qué entidad del Distrito quedaba a cargo el hallazgo y la ejecución del plan de manejo, se eclipsan las luchas que se han sostenido en el borde urbano-rural, especialmente la lucha de las organizaciones campesinas que temen que el tema de la “ancestralidad muisca” se convierta en un cliché. De esa manera, este conflicto podría convertirse en un conflicto por el reconocimiento étnico que desvíe la lucha por la crisis territorial, en la que la hacienda El Carmen se convierte en la línea delimitadora de la ciudad y el campo.

Yo sé que el hallazgo arqueológico es uno de los más importantes a nivel de Sudamérica y hacemos parte y nos duele también el manejo que se le ha venido dando, porque principalmente la comunidad campesina, residente hoy en Usme, fuimos los que nos dimos la pelea por denunciar y defender ese hallazgo arqueológico. Sin embargo, la administración distrital en estos momentos está pensando en quién va a ser la entidad encargada de administrar ese hallazgo y cuál ha sido el manejo, sin embargo con gran preocupación también miramos que a los campesinos no se nos ha invitado, ni se nos ha tenido en cuenta o se nos ha preguntado cuáles son las propuestas que ustedes quieren para el manejo del hallazgo arqueológico; por otra parte, si bien es cierto que este hallazgo es muy importante y que debemos resaltarlo y que debemos darle una administración adecuada teniendo en cuenta los conocimientos de las culturas ancestrales, yo pienso y haría una reflexión frente a la institucionalidad: así como se ha pronunciado frente a las 8 o 32 hectáreas que están en la hacienda El Carmen, deberían darle una mirada más amplia a todo el territorio, a toda la cuenca, porque nosotros desde muchos años, más de 12 años, incluso la operación estratégica de Usme, su objetivo principal tenía la conformación de un borde urbano-rural que detuviera la expansión y hasta el día de hoy no se ha visto la primera acción para conformar ese borde urbano-rural [...] se debe empezar por tener en cuenta y construir con las comunidades residentes aquí en el territorio, porque si bien es cierto que hay unas comunidades ancestrales, que hay unas culturas, aquí en el territorio también hay una cultura y es la cultura campesina y es la que estamos residiendo acá [...] mi invitación es primero sentémonos, concertemos el borde rural, miremos las obras locacionales, los servicios que le van a ofrecer a la gente que llegó, que ya está ahí y que ya es

un hecho, y ahí si miramos otras cosas como la administración del hallazgo arqueológico. (Ana Otilia Cuervo, Líder Campesina y Comunitaria, Usme, Cabildo Metrovivienda, 29 de septiembre de 2012)

De acuerdo con lo anterior, el sector campesino ha apoyado el plan de manejo arqueológico presentado por la Universidad Nacional y la declaratoria oficial como patrimonio nacional del cementerio, pues encuentra en estas acciones una respuesta idónea para satisfacer las necesidades y demandas de la comunidad. Ante este panorama, el pueblo muisca aclara que no buscan protagonismos ni titulaciones, lo que quieren es una participación activa para asegurar el respeto a la ordenanza del territorio y que el orden, la función espiritual que tiene el hallazgo, se reconozca, se respete y valore.

Por su parte, Virgilio Becerra resalta y defiende la preservación del hallazgo, y resalta la importancia de la unión para la gestión del mismo. Sin embargo, esta unión hasta ahora sólo se ha dado con algunas de las organizaciones de Usme y el campesinado de la zona.

Por su parte, Javier Reyes de Asamblea Sur expresa que es necesario dialogar realmente y construir conjuntamente una propuesta que los represente a todos, pues sin desconocer el legítimo derecho de participación del pueblo muisca, se debe de igual forma aceptar que finalmente son los habitantes de Usme, la comunidad de borde y las organizaciones, las que conviven diariamente con el territorio en cuestión:

Si bien son nuestros ancestros los que están ahí, es nuestro legado porque nosotros somos los actuales habitantes, y en ningún momento vamos a desconocer los cabildos o la memoria indígena, o todo lo que también puede representar para ellos que eso se reconoce, pero falta diálogo [...] yo creo que ahí lo que hay son más cosas en común que otra cosa. Ahora los indígenas se están moviendo con el Concejo de Bogotá, y pueden declarar eso como parque arqueológico, pues a nosotros eso no nos molesta, hay unos predios que están ahí y que se pueden utilizar de manera conjunta y hay que hablar con el cabildo. El tema es que ahí hay unos campesinos organizados, que precisamente sobre ese aledaño al hallazgo hay un corredor agroecológico campesino que debe involucrarse directamente al hallazgo porque está en su territorio y terminamos diciéndole: “vea, todo el tema espiritual, eso es de su autoría, eso es de ustedes, eso no lo vamos ni a confrontar y lo respetamos profundamente, pero el tema de la gestión, de la gestión del territorio, de la administración del territorio es compartida y eso es lo que tenemos que charlar. (Usme, septiembre de 2012)

En esta línea de ideas, las organizaciones de Usme junto con los líderes campesinos han trabajado en una propuesta para el manejo de la Hacienda, la cual ha contado con el asesoramiento del profesor Virgilio Becerra y que fue expuesta durante el cabildo realizado por Metrovivienda:

Nuestra propuesta es mucho más amplia porque es un tema de investigación y comunitario, en el sentido que nosotros frente a la Hacienda decimos que los aspectos que hay que tener en cuenta con respecto a la comunidad son la administración, la gestión. Entonces hablamos que puede ser una administración compartida de las comunidades, sean estas campesinas o indígenas, y la gestión es precisamente que con la inversión que haga la administración, nosotros poder vincular recursos internacionales para desarrollar un proyecto que nos satisfaga a todos. (Javier Reyes, Asamblea Sur, Usme, septiembre de 2012)

En este sentido, el pueblo muisca es reiterativo en aclarar su objetivo principal frente a la gestión del patrimonio:

Cada lugar tiene un orden, nosotros decimos: respetemos el orden y respetando el orden, o acordando en ese orden que se concibe desde la comunidad muisca sobre el territorio, pues que lo que se haga ahí respete ese orden, nosotros sólo pedimos eso, que se respete el orden y que una forma de respetarlo es que la arquitectura respete el orden, los materiales con que construya respete el orden, el propósito con el que se va a trabajar en ese lugar respete orden, y si se respeta [...] no seremos ninguna talanquera, no seremos piedra en el zapato para nadie, sino lo que estamos tratando es que ese lugar pueda conservarse para lo que fue puesto para los abuelos. (Gualcalá, sabedor muisca de Fontibón, Evento Voces Ausentes USTA, septiembre de 2012)

Sin embargo, todavía no han sido concretadas las decisiones finales sobre cómo se preservará el patrimonio y si la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) será finalmente la institución encargada de implementar las decisiones eventualmente acordadas. En este orden de ideas, hasta que no se apruebe las modificaciones al POT gestadas por la nueva Administración Distrital y las comunidades de borde urbano rural sur, no se tendrá certeza sobre qué sucederá con el hallazgo arqueológico, su forma de gestión y el discurso que con él se llevará al resto de la ciudad y el país. Mientras tanto las partes involucradas deben conciliar sus visiones frente a lo que se debe hacer con el cementerio y cómo debe hacerse y plasmarlo en las modificaciones respectivas al plan ya aprobado por el ICANH.

Sin embargo, con la decisión de frenar la expansión urbana hacia el sur de Bogotá, la alcaldía en 2013 tuvo que enfrentarse a fuerzas políticas de orden nacional que pretendieron expulsar al alcalde mayor de su puesto, lo cual repercutió en las decisiones tomadas frente al plan de ordenamiento y su modificación especial (MePot), el cual salvaguardaba tres de los cuatro polígonos rurales de la construcción de vivienda.

El MePot presentado por la Alcaldía se cayó, pues el alcalde decidió aprobarlo por el Decreto 364 de 2013, aunque en principio había sido rechazado por el Concejo de la ciudad. Por esta razón el Consejo de Estado, mediante el Auto del 27 de marzo de 2014 declaró su suspensión provisional. En medio de tal coyuntura, Metrovivienda, ahora como institución facilitadora del proceso, realizó en febrero de 2014 un nuevo

cabildo por la memoria, con el fin de recibir las propuestas de la comunidad frente al manejo de la Hacienda y establecer un camino de trabajo para llegar a la ejecución de los acuerdos resultantes durante la jornada. En este escenario se presentó nuevamente la propuesta de las organizaciones campesinas, ambientales y sociales de Usme alimentando la ya existente para el manejo de la zona de borde y áreas campesinas iniciada en 2005 y posteriormente reglamentada en el acuerdo 465 de 2011 emitido por el Concejo de Bogotá.

Con este decreto se busca “[...] el fomento de la participación de las organizaciones campesinas en el impulso de zonas de reserva campesinas y de otras formas de gestión social y ambiental del territorio rural en el Distrito” (Decreto 465 de 2011 del Concejo de Bogotá), además del aprovechamiento sostenible de las áreas rurales con una soberanía administrativa para las comunidades y la integración del hallazgo arqueológico como un nodo que permita tal proceso y que fomente la apropiación cultural y cognitiva, por medio de estudios de caracterización y protección, así como de una cátedra ancestral. Se propone además un modelo de administración compartida con la figura de corporación solidaria, que permita a las diferentes comunidades involucradas participar y tomar decisiones frente al predio de manera concertada. Por otro lado, la propuesta de Metrovivienda sigue siendo la protección del área más densa y la construcción del parque arqueológico propuesto por Virgilio Becerra y su equipo de la Universidad Nacional.

SEXTO ESTADIO DEL CONFLICTO: LA COYUNTURA ACTUAL

Para Junio de 2014, y ante la presión y expectativa de las comunidades de Usme e indígenas, las 30 hectáreas correspondientes a la hacienda El Carmen fueron declaradas patrimonio nacional por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia —ICAHN— durante una ceremonia pública en la localidad de Usme con la presencia del Alcalde Mayor, y con lo cual se aseguró la protección de toda el área frente a cualquier tipo de intervención que haga uso del espacio para otros objetivos fuera de los de conservación y comunicación/educación propias de estos escenarios patrimoniales (Decreto 096 de marzo 10 de 2014). Sin embargo, hasta la fecha, no se conoce qué entidad será la encargada de ejecutar algún proyecto, qué proyecto se ejecutaría y el presupuesto del mismo. De igual manera, ante la suspensión del MePot y el limbo jurídico de toda el área de expansión, los proyectos comunitarios están ante un peligro eminente, pues la urbanización se está llevando a cabo con menos regulación que durante el POT 2000-2015 y sus posteriores modificaciones.

Así las cosas, las organizaciones de Usme y el grupo de trabajo de esta investigación siguen en búsqueda de estrategias y escenarios que alimenten el proceso que se ha venido desarrollando en los últimos años y que no permitan que el hallazgo arqueológico caiga en el limbo jurídico que lleva al olvido. De otra parte, se hace

necesario promover el diálogo entre las comunidades de Usme y el pueblo muisca para proponer una única propuesta de manejo del lugar que integre armónica y democráticamente a las comunidades dolientes —o querientes— de dicho patrimonio arqueológico, ambiental y campesino. Durante el desarrollo de este capítulo, al fin y al cabo, se demostró que la problemática en torno al uso social del patrimonio arqueológico se enmarca en una compleja situación que integra la expansión urbana, la exclusión social, la dignidad humana y las contradicciones de una modernización que parece fragmentar aún más los tejidos sociales comunitarios.

Hace casi tres años, cuando conversábamos con Morris y otros líderes de Usme al lado del cercado que rodea la hacienda El Carmen, el vigilante pagado por Metrovivienda seguía armonizando nuestra charla con los sonidos característicos de los intercomunicadores. El único que al parecer podía entrar cuando quisiera era el profesor Becerra, los demás éramos sospechosos o sencillamente una amenaza. Nuestro espacio de diálogo tuvo que ser terminado abruptamente cuando el lenguaje cinético y proxémico del vigilante se tornó agresivo y cuando su brazo parecía dejarse halar cada vez más por el perro con bozal. Dicho patrimonio ya contaba —y al parecer todavía— con su discurso y prácticas autorizadas. Ante eso surge la necesidad de proponer otra construcción de verdad que integre la visión indígena muisca en la interpretación patrimonial y en su gestión. La candela sigue viva.

Desde nuestro análisis hemos propuesto historizar los conflictos integrales en torno al debate por el hallazgo arqueológico de la hacienda el Carmen. En un primer momento, tratamos los aspectos más relevantes de la expansión urbana que ha sido planificada por el Distrito Capital durante los últimos catorce años y que, para el caso de Usme, pueden ser materializadas de manera representativa en la Operación Estratégica Nuevo Usme. En un segundo momento, ocurrió el hallazgo accidental del cementerio indígena, en el marco de las obras de ingeniería civil, para tornarse un elemento coyuntural que movilizó la organización social, campesina y ambiental de la localidad para la defensa del territorio. En un tercer momento, pudimos notar la cruda realidad de los procesos de planificación que, contrario a las normatividades internacionales y nacionales vigentes —como el caso de la consulta previa— excluyen a las comunidades en las tomas de decisión. En un cuarto momento, otros actores diferentes al Estado proponen espacios de discusión, los cuales hacen ver que detrás del debate patrimonial emergen problemas integrales ambientales, sociales, económicos y éticos. El quinto momento se da cuando voces oficiales y disidentes tejen alianzas, oposiciones y tensiones frente al manejo del sitio arqueológico, en el que vemos cómo las comunidades campesinas e indígenas, pese a compartir su interés por preservar y cuidar el lugar, se enfrentan por el rol de ser legítimos herederos de ese pasado encarnado en el territorio de Usme. El estadio sexto corresponde más a un horizonte de expectativas e incertidumbres. En la siguiente parte del presente libro nos enfocaremos en los procesos de investigación e interpretación de la información recolectada en el lugar arqueológico por parte de la comunidad muisca de Bacatá.